EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.838. Madrid, martes 25 de octubre de 1927 Precio del ejemplar, 10 céntimos

Nuestro comentario

Acerca de las Jornadas Médicas

La jornada médica ha entretenido, con derecho propio, toda la semana pasada lo mejor de la opinión madrileña.

De los principales puntos de España y del mundo han venido a Madrid ilustres personalidades científicas a divulgar con su sabia palabra los procedimientos científicos de la higiene para evitar las enfermedades y los métodos también científicos de curarlas cuando son curables, de aliviarlas cuando no es posible su curación. Las conferencias, prodigadas acaso excesivamente, fueron de modo extraordinario interesantes para aumentar la cultura de los profesionales.

El pueblo de Madrid, caballeroso y hospitalario, se ha sentido satisfecho con la visita de tan ilustres huéspedes. A pesar del progreso cultural de este pueblo hidalgo, acaso por eso mismo se ve con placer todo aquello que tiende a aumentar su caudal cultural y a disminuir los peligros de la salud y, por lo tanto, de su vida.

Y nos parece ocioso decir que entre los más satisfechos por la brillante jornada médica estamos nosotros, los socialistas, que por ser los más legítimos representantes del dolor humano, sabemos apreciar mejor que nadie los grandes beneficios que presta a la sociedad el médico cuando ejerce su carrera con devoción y desinterés.

De todas las profesiones liberales, es la del médico la que más identificada se halla con el pueblo que nosotros representamos. Es natural que así sea. Las enfermedades de los ricos son generalmente supersticiones o producidas por trastornos gastronómicos, mientras las de las clases obrera y media son consecuencia del exceso de trabajo, de realizar éste en malas condiciones de higiene y por falta de nutrición. El médico entra en las casas de los ricos, en donde le pagan bien, como uno de tantos artículos de lujo para su comodidad y regalo, y por eso no se siente en esas clases hacia él la devoción que se tiene en las otras clases sociales. Y es que estas clases, cuando llaman al médico, en la mayoría de los casos ya a destiempo, lo hacen como último remedio para el enfermo, poniendo en su visita toda la esperanza que cabe en el pecho humano para la salvación del paciente. Hay médicos que ejercen tal influencia en el alma popular, que se ven convertidos en semidioses.

Y son los médicos también quienes más hondamente suelen conocer y sentir las hondas tragedias de la vida de los humildes. También esto es lógico, puesto que ellos se encuentran, al hacer las visitas, con los cuadros horrorosos de miseria en que viven las familias obreras y de la clase media, y sienten en su alma los terribles golpes de la realidad viendo en la mayoría de los casos que su intervención no ejerce el papel que le está encomendado, porque el estado de pobreza en que viven hace imposible que los enfermos sigan el tratamiento científico que el galeno recomienda.

Esta triste y dolorosa realidad hace más íntima la compenetración del pueblo y el médico, que es considerado como el salvador de la familia.

Es ya casi axiomático que las enfermedades en su inmensa mayoría son un producto de las condiciones sociales en que se vive. Por eso los médicos, en una gran parte, propugnan, como nosotros, un cambio fundamental de las condiciones sociales en que vive la Humanidad. Por eso muchos, los más eminentes, son socialistas, perteneciendo unos a nuestro Partido, siguiendo otros con simpatía nuestro progreso hacia la formación de una sociedad en la cual la riqueza, que es producto del trabajo del hombre, esté distribuída equitativamente, con lo cual disminuirán las injusticias sociales y con ello las enfermedades.

El espíritu de los médicos es el mejor preparado para asimilarse la sustancia ideal de nuestros ideales. Para ser buen médico es necesario poseer claras y amplias nociones científicas, en las que se ve claro cuáles son los mitos, las leyendas en las que se fundamenta la desigualdad económica de los hombres; mitos y leyendas que es menester destruir para que los hombres alcancen el grado de cultura superior que acabe con todos los perjuicios que los dividen y poder crear en ellos el espíritu de fraternidad y de solidaridad que los haga felices.

Nosotros, al ver al médico trabajando en su laboratorio, buscando en la investigación las causas de las enfermedades, para hallar luego el remedio adecuado, vemos al camarada cordial que se afana por procurar el bien de los seres humanos, que trabaja por alcanzar para el hombre un medio social que le haga más feliz.

Y en las Jornadas Médicas que han terminado no hemos visto otra cosa que una colaboración activa a nuestra labor de combatir el dolor humano, que es una consecuencia evidente del medio social en que nos desenvolvemos.

Nos alegramos que a los forasteros les haya sido agradable la estancia entre nosotros, y les deseamos a la vuelta a su residencia habitual las máximas felicidades.

El sustituto de Debs

Berger, presidente del Partido Socialista en Norteamérica

NUEVA YORK, 24.—El camarada Víctor L. Berger, diputado, ha sido elegido presidente del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en sustitución del fallecido Eugenio Víctor Debs.

El nuevo líder del Partido Socialista fué condenado, por su campaña contra la intervención de Norteamérica en la guerra, a veinte años de cárcel; pero la Corte Suprema anuló la sentencia.

Elegido dos veces diputado por Milwaukee, no se le dejó ocupar su escaño; sólo se le consintió pertenecer a la Cámara al enviarle a ella por tercera vez los electores.

El camarada Berger dirige el important diario socialista «The Milwaukee Leader».

¿Por qué esa desigualdad?

Un periódico de Gijón se queja de que la Compañía del Norte haya dado la orden de no facturar pescado fresco en los trenes correos de Asturias.

Dice que dicha resolución causa grave daño a la industria de la pesca asturiana, añadiendo que la medida es mucho más injusta aún puesto que Santander dispone de dos vagones en el tren correo para el transporte de los pescados frescos.

Nos parece bien fundamentada la queja, y es de desear que dicha resolución sea rectificada, no sólo en interés de los pescadores asturianos, sino también en interés de los consumidores. Los pescados deben ser transportados a los puntos de procedencia lo más rápidamente posible para que su calidad no sea alterada.

APUNTES, por Ismer

— ¡Qué triste es emigrar y volver sin esperanzas a una tierra tan patriota y cristiana! ¿Habrá corazón?...

Asteriscos

América

Una vez al año van y vienen, como injurias mutuas, odas y sonetos de España a América y de América a España. Odas y sonetos en mala prosa y mal verso. Esta actividad nada grata tiene el nombre que merece: Fiesta de la Raza. He ahí cuatro palabras que indican perfectamente la pedantería de cuantos, por razón de su cargo o por otra de vanidad, asaltan estrados y tribunas para infligir un castigo inmerecido al nombre de América y hacer abominable el recuerdo de nautas y conquistadores. Allí y aquí, que la viña del Señor es poco original en especies nuevas. Felizmente, no es eso todo. Si lo fuera no sería posible el viaje a América de escritores y educadores de palabra fina, aguda, certera, con capacidad suficiente para que España tenga una resonancia más estimable que la que con las veladas de la Fiesta de la Raza consigue. Pasó, por fortuna, el entusiasmo por la percalina coloreada, así para balcón como para soneto. La vida ha entrado en un período de mayor sensatez, de gusto más depurado. Se ha aclimatado, por lo menos en los medios superiores, la exigencia. Lector: esa poesía modernista que tú, mecido por ripios y consonantes, encuentras poco acreedora a atención; esa poesía libérrima que persigue formas inéditas, es la que ha realizado el milagro de tornarnos exigentes, y nos obliga a acuñar monedas de elegancia para todas las manifestaciones entrañables de la vida. Nos obliga a huir de lo fácil y gastado. Piensa en que el último alcalde pedáneo tiene una solución—la misma siempre—para cualquier fiesta, así sea del espíritu como de los sentidos: un pasodoble, una bandera española y una alocución. Pues bien; está decretado que nada de eso sirve. Cada fiesta tiene su jerarquía, y lo que es bueno para festejar al San Roque o San Lucas del lugar, no lo es para enaltecer el nombre de América. Tampoco lo arreglaremos bailando el pericón o cantando unas vidalitas. Se lograría el propósito, bien logrado, admitiendo a nuestra mesa de trabajo todas las cuestiones que América sea capaz de radiar a nuestra sensibilidad, y enviando a los gabinetes de estudio americanos nuestras cuestiones. Nada de invocaciones a la maternidad. Nada, tampoco, de parentescos dudosos. Es suficiente con que América y España entren con la misma fe en la hora de hoy, que es la misma para el gaucho argentino y el terrazguero castellano. Afecto, en suma, de compañeros que trabajan el mismo porvenir para las ideas y para el hombre.

A cumplir esa misión de trabajo fueron Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Blas Cabrera, Jiménez Asúa, Luis Araquistáin. Cumpliéndola está Luis de Zulueta. Va a realizarla Enrique Díez-Canedo.

Hoy queríamos fijarnos en una figura de apariencia modesta: don Enrique Díez-Canedo. Su nombre se emplea a diario en los periódicos. Quienes lo han destacado para esa excursión de trabajo saben el grado de providad de Díez-Canedo y la figura con que controla toda la producción literaria. En esta labor no creemos que haya nadie que le supere. Siendo un poeta de buenas emociones y metros jóvenes, esta su personalidad de creador permanece hoy oscurecida para la mayoría en razón a su crédito excepcional de crítico. Su obra, pues, será la de un buen trabajador. Aquellos que tengan la suerte de inscribirse en sus cursos de literatura castellana apreciarán el mérito de uno de los hombres modestos en que España se complace, acaso como compensación a esa exuberante promoción de vanidosos manejadores del lugar común, consagrados a atarnos con lazos de papel de estraza a pueblos cuyo mejor orgullo lo hacen residir en su dinamismo.

Que América nos devuelva, si algún día se decide a corresponder a estas excursiones, no empingorotados personajes, fáciles de conformar y de caer en éxtasis, sino profesores que nos trabajen y a quienes trabajar.

El conflicto minero de Asturias

En el «referúndum» celebrado el sábado último resulta una gran mayoría en favor de la fórmula.

MIERES, 24.—El sábado último era el día señalado para que los mineros asturianos acudieran a las diferentes Secciones del Sindicato Minero a depositar en las urnas los votos que habían de expresar el sentir de la clase trabajadora acerca del conflicto que actualmente se halla planteado en la industria carbonífera.

La votación que en dicho día se celebró tenía que decir la última palabra acerca de la fórmula presentada y aceptada por el Gobierno.

Tomaron parte en la votación los trabajadores de las minas, pertenecientes o no a la organización de su oficio; desarrollándose dicha votación por parte de nuestras organizaciones con la más completa libertad, no ocurriendo así por parte de otros elementos, que procuran por todos los medios desorientar a los trabajadores.

Las Mesas las constituyeron las diferentes Directivas de las Secciones, reforzadas con algunos compañeros que voluntariamente se prestaron a desempeñar este cargo, y dió principio la votación a las nueve de la mañana.

El día amaneció lluvioso, razón por la cual muchos de los trabajadores que habitan en las aldeas no pudieron acudir a depositar su voto en un sentido u otro. A pesar de todo esto, la votación ha sido bastante nutrida, si se tiene en cuenta que en varias Secciones no se dejó votar a los trabajadores del exterior de las minas por no hallarse comprendidos en las consecuencias que dicha fórmula pudiera acarrear, aunque también sufren las que del paro se derivan; y si se tiene también en cuenta que de la región de Aller no tomaron parte más que los obreros pertenecientes a la Industria Asturiana, puesto que el número considerable de trabajadores que emplea la Hullera Española se halla trabajando sin estar comprendidos en las condiciones de la mencionada fórmula.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la votación, y dió principio el escrutinio, que arrojó las cifras siguientes:

Región de Mieres: 2.542 votos en favor de la fórmula, 650 en contra y 4 papeletas en blanco.

Región de Aller: 183 votos en favor de la fórmula y 36 en contra.

Región de San Martín: 1.726 votos en favor de la fórmula, 323 en contra y 5 papeletas en blanco.

Región de Sama: 551 votos en favor de la fórmula y 460 en contra.

Los datos que anteceden dan como resultado 5.005 votos en favor de la fórmula, 1.449 en contra y 9 papeletas en blanco.

Cuando esto escribimos faltan datos de la región de Carbayín y de algunas Secciones; pero esto no alterará el resultado.

Ante la mencionada votación, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ordenó la reanudación de los trabajos para el lunes.—Cándido Parrado.

El proceso contra Pangalos

ATENAS, 24.—La Comisión parlamentaria nombrada para actuar en el asunto Pangalos ha dictamindo en el sentido de que el ex dictador sea juzgado por delito de alta traición.—Frañola.

COSAS

Un periódico asturiano publica una Memoria de los festivales organizados por la Cámara de la Unión Mercantil.

En esta Memoria encontramos algunos datos que consideramos útil que conozcan y comenten nuestros camaradas.

Se han organizado dos corridas de toros.

¿Cómo iban a faltar los toros en unas fiestas organizadas por nuestra burguesía?

A una corrida han acudido 7.361 espectadores, y a la otra, 9.840.

Y la Cámara Mercantil ha sacado de ellas una ganancia líquida de pesetas 21.039,20.

Ya hemos dicho nosotros uno de estos últimos días que uno de los matadores cobró 8.000 pesetas por torear.

A juzgar por lo que queda dicho, nadie creerá que en la región asturiana hay más de 5.000 trabajadores en paro forzoso.

* * *

En Oviedo hay también un Monte de Piedad. ¡Piedad! Santa palabra, que no asoma por parte alguna.

En este Monte de Piedad se han hecho el año 1926 37.645 operaciones «piadosas», que han importado 559.525 pesetas.

Y el lector se sabe de seguro lo demás.

La piedad consiste en dar al que tiene hambre una parte de lo que valen las alhajas o prendas de vestir que vayan a empeñar.

Luego, a fuerza de pasar hambre, el desgraciado que puede vuelve por sus prendas o por sus alhajas; el que no..., allí se quedan.

Ni una palabra más.

* * *

De un periódico:

«La mejor garantía de libertad ha de encontrarse en una justicia que ampare el derecho de todos.»

¡Cuántas vueltas se le pueden dar al asunto!

Porque ¿cuál es el derecho de todos? ¿Quién lo define? ¿Dónde empieza y dónde termina?

Además, la justicia ha de vivir protegida por la libertad.

Esta es, por lo menos, nuestra opinión.

* * *

La Epoca, *después de proclamar «seriamente» — ¡vaya seriedad! — que han fracasado los gobernantes socialistas en Dinamarca, reconoce que han triunfado electoralmente en Noruega.*

¿Y qué le va usted a hacer, señora?

No llore, porque con llorar no se adelanta nada.

Resígnese a presenciar el éxito del Socialismo, a pesar de sus fracasos.

Al fin y al cabo, ¡cuántos lo quisieran ver!

* * *

Ya se ha publicado otro decreto sobre vivienda barata.

Y van...

Y, sin embargo, no se construyen apenas casas baratas.

* * *

De El Siglo Futuro:

«Pena da recordarlo. ¡Cádiz! ¡Cádiz!

¿Qué se ha hecho de tu Constitución?

Y es que todo envejece.»

Claro, hombre, claro. Todo envejece, menos El Siglo Futuro, *que está ya fosilizado.*

El comunismo en Francia

NANCY, 24.—El señor Robert, jefe de la Seguridad general, acompañado de varios inspectores a sus órdenes, ha practicado varios registros en los Centros comunistas de la capital y también en algunos domicilios particulares, habiéndose incautado de muchos folletos y números del «Conscrito», en los que se excita a la sublevación a los militares.—Frañola.

Efemérides

Hervieu

25 de octubre de 1915.—*Muere en París el novelista y autor dramático Pablo Hervieu, que había nacido en Neuilly-sur-Seine en 2 de septiembre de 1857. Siguió la carrera de leyes, y la ejerció en París dos años en el Tribunal de Apelación. Fué secretario de embajada en Méjico durante algún tiempo. Luego se retiró de la profesión para dedicarse exclusiva-*

mente a la literatura. Ingresó en la Academia Francesa en 1900 y fué presidente de la Sociedad de gentes de letras. En todas sus producciones se reveló como profundo psicólogo, crítico y moralista. Sus novelas más notables son La desconocida, Flirt, La exorcisada *y* La armadura, *y entre sus obras escénicas figuran en primer lugar* El enigma, La carrera de la antorcha, Dédalo *y* Bagatela. *En Madrid estuvo en dos ocasiones: la primera, para asistir al estreno, en la* Princesa, *de su drama* El destino manda, *escrito expresamente para María Guerrero y traducido por Jacinto Benavente; y más tarde, para el estreno de* La carrera de las antorchas, *traducida por Carlos Battle.*

Notas del día

El «Blas de Lezo».

Un telegrama oficial da cuenta de que el crucero «Blas de Lezo», en su viaje de regreso a España, ha fondeado en Singapoore.

El Congreso de la Economía doméstica.

La «Gaceta» publica una real orden nombrando delegados al IV Congreso Internacional de Economía doméstica, que se celebrará en Roma del 14 al 16 del próximo mes de noviembre, al vizconde de San Antonio y a la señorita María Victoria Jiménez Crozart.

Homenaje al doctor Federico Rubio.

En el Instituto Rubio se celebró ayer mañana un acto conmemorativo del centenario del natalicio del fundador de dicho centro.

Pronunciaron discursos los señores Peña Galarza, Bauer y Soler; leyendo unas cuartillas doña Encarnación García Busto.

El director del Instituto pronunció un discurso de gracias, y el decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, señor Rodrigo Lavín, hizo una comparación entre las dos grandes figuras de Gimbernat y Rubio.

Por último, Primo de Rivera pronunció breves frases reconociendo y elogiando la labor científica del doctor Rubio.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Se ha reunido la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

El resumen de los aprovechamientos de esta cuenca será de 441.000 hectáreas de regadío, 550.000 caballos de energía eléctrica y 432 kilómetros de navegación.

Los pantanos y regulación del río principal tendrán una capacidad en los embalses de 3.140 millones de metros cúbicos.

Como proyectos especiales figuran los pantanos del Tranco, Rumblar, Guadiato y Guadamín Menor, con un total de 1.261 millones de metros cúbicos de capacidad.

La zona regable de Loma de Ubeda comprenderá 36.800 hectáreas, y la del Rumblar, 13.700.

Como proyectos anejos figuran los de las nuevas carreteras de acceso de Villanueva del Arzobispo al Tranco, de Baños de la Encina al pantano del Rumblar y del Guadiato.

Suspende su publicación el diario lerrouxista.

Ha dejado de publicarse en Barcelona el diario lerrouxista titulado «El Progreso».

El hecho es demasiado expresivo para añadirle otro comentario, y proclama el desdén que le prestaba el público.

En las columnas del finado periódico aparecieron con frecuencia los más viles ataques y calumnias contra los hombres más prestigiosos del movimiento obrero y socialista español.

El presidente, ante la Asamblea.

En esta semana se propone el jefe del Gobierno asistir a la Asamblea Consultiva para informar respecto a las leyes constituyentes.

La Conferencia hispanoportuguesa.

Los Gobiernos de España y de Portugal han resuelto de común acuerdo aplazar hasta el mes de enero del año entrante la reunión de la Conferencia Económica hispanoportuguesa, que debía celebrarse en Lisboa en noviembre próximo.

La Liga Española de Higiene Mental

En la primera sesión, celebrada en el Colegio de Médicos, por esta Asociación fué elegido por unanimidad el Comité directivo siguiente:

Presidente, don Santiago Ramón y Cajal; vicepresidente primero, doctor Saforcada; ídem segundo, doctor Lafora; secretario, doctor Rubiano; tesorero, doctor Juarros; vicesecretarios: doctor Torres López y doctor Vallejo Nájera; vocales: doctor Sacristán, Sanchis Banús, Mesonero Romanos, Rodríguez Arias, López Albó, Jimeno Riera, Roig y Prados Such.

Manifestaciones del presidente.

El presidente del Consejo, al salir anoche del ministerio de la Guerra, dijo a los periodistas que había presidido una reunión, a la que asistió el ministro de Hacienda, el señor Goicoechea y don Jenaro García, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

En principio—añadió—se ha aceptado lo que ha propuesto en un artículo el señor Francos Rodríguez de constituir en la Argentina la Casa de España, en la que se instalará el Consulado, la Cámara de Comercio Española y otras dependencias.

El presidente dijo también que le había visitado el señor Valdivia, ex agregado militar de la Argentina en Berlín, quien le ha dado cuenta de que se ha constituído en Buenos Aires una Sociedad de radiodifusión que comunicará directamente con España.

Un periodista le preguntó si era cierto que el alcalde de Madrid estaba en situación difícil.

No me extrañaría mucho—contestó el presidente—, porque la labor del alcalde es fiscalizadora y hiere intereses; pero ahora puede seguir con la confianza del Gobierno. Los concejales tienen también una misión que cumplir, y si no la cumplen faltan a su deber.

Manifestación sangrienta en Budapest

BUDAPEST, 24.—Frente al teatro Nacional se ha congregado una nutridísima manifestación, que hubo de disolver la policía, teniendo que dar varias cargas.

Varios manifestantes resultaron heridos, habiendo ingresado en el Hospital.—Frañola.

Un incendio en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 24.—Ayer mañana se declaró en el hotel Amaya, de Zumaya, un violento incendio.

Se dió aviso al Servicio de incendios de San Sebastián, que envió una autobomba.

Dos horas más tarde quedaba extinguido el siniestro, a consecuencia del cual ha sido destruído el terrado y los pisos tercero y cuarto del edificio.

Las pérdidas se elevan a 10.000 pesetas.

El siniestro fué debido a una chispa lanzada por una chimenea de un edificio contiguo.—Frañola.

Las relaciones comerciales francoamericanas

PARIS, 24.—Comunican de Wáshington que un alto funcionario ha declarado que la nota americana contestando a la francesa sobre la cuestion aduanera está redactada en tonos conciliatorios y con el mejor deseo de llegar a un acuerdo.

Dicha nota americana llegó anoche a París.—Frañola.

Las próximas elecciones en Nicaragua

GUATEMALA, 24.—Los corresponsales de los periódicos de esta capital en Nicaragua refieren que la situación empeora de día en día, a medida que va aproximándose la fecha de las elecciones.

Dicen que la revolución liberal, lejos de haber sido sofocada, tiende a recrudecerse, principalmente en las regiones de León y Metagalpa, donde los núcleos liberales se han reorganizado y hostilizan frecuentemente las posiciones del Gobierno, defendidas todas por tropas norteamericanas.

El «Diario de Guatemala» publica una información en la cual se enumeran los atentados que en diversas ciudades nicaragüenses se han registrado en los dos últimos meses, y según los datos que aporta han perecido víctimas de los frecuentes asaltos de las partidas insurgentes más de cuarenta súbditos norteamericanos.

Se teme la repetición de los sangrientos sucesos de meses atrás, de no variar la táctica de los conservadores en la campaña electoral.—Agencia Americana.

Las guerras serán populares, o no habrá guerras

Ayer se celebró el reparto de premios del Tiro Nacional en el Centro del Ejército y la Armada, en cuyo acto el presidente del Consejo de ministros pronunció un discurso, y recogiendo palabras del general Suárez Inclán, que había hablado anteriormente, hizo grandes elogios del general Luque, y añadió que pensaba crear una institución, en la que se refundirán los Cuerpos de Exploradores, Tiro Nacional y el de Preeducación Militar, a fin de preparar a los ciudadanos para servir al ejército, porque las guerras del porvenir han de ser eminentemente sentidas por los pueblos; en una palabra: las guerras serán populares o no se harán, en las que intervendrán los jóvenes, colocándose a la vanguardia, y los maduros en puestos auxiliares, y las mujeres en sitios aparentes a su sexo.

Notas internacionales

Desarme, seguridad y arbitraje

Siempre que nos proponemos analizar ese tema nos embarga una emoción intensa, e inexorablemente acude a nuestra mente un nombre: Jaurès. Una teoría: «L'Armée Nouvelle». Una realidad: la división del Socialismo internacional durante la guerra.

«Preparar el desarme de Europa es la misión más elevada y urgente que se impone al proletariado organizado», decía Jaurès. Y habiendo estudiado mejor que nadie toda la magnitud del problema, escribió «L'Armée Nouvelle», vinculando el desarme con la seguridad y el arbitraje. Su establecimiento los hacía dependientes del estado de educación, que el proletariado estado de educación que el proletariado en general debía encargarse de hacer prevaleciera en todos los países.

La Internacional Obrera y Socialista ha acordado recomendar a sus Secciones que por medio de una propaganda metódica, intensa, y sistemática interesen a la opinión pública en los problemas relacionados con la organización de la paz.

Indudablemente, la educación es un factor decisivo para vencer las resistencias interesadas que se oponen al desarme so pretexto de salvaguardar la seguridad de las naciones, sentimiento que puede dominarse por la educación.

Hemos visto en muchos restaurantes populares de París que, cuando en las horas de aglomeración, el camarero se halla muy ocupado, el cliente mismo se hace la cuenta y deja el dinero encima de la mesa, y se marcha. El camarero ve marchar a su cliente, pero «cree» tener la «seguridad» de que no se le engaña, y no se apresura en recoger el dinero de la mesa. Lo hace cuando puede. Nadie toca aquel dinero.

En Suecia es costumbre tener la puerta de casa abierta, y se puede dejar en el portal de la calle un paquete cualquiera, un equipaje. Nadie se apropiará indebidamente de aquello.

Hoy nos parecería risible y peliculero que los hombres salieran a la calle con la espada al cinto o haciendo ostentación de armas de fuego. Multitudes inmensas viajan en trenes y barcos, sin llevar arma alguna. Hasta los mismos oficiales del ejército han prescindido de salir a paseo armados, costumbre que antes de la guerra no existía en Inglaterra e iba desapareciendo en Francia, y hoy está generalizada en todos los países. Ni siquiera la policía lleva armas en Inglaterra, Alemania y otras muchas naciones.

A pesar de ese desarme individual, muere más gente atropellada por los automóviles que víctimas de atracos y ataques nocturnos, aunque se sabe que la gente, o, por lo menos, la inmensa mayoría de las gentes, pasea inerme por las calles. Sin embargo, lo mismo que Alemania puede caer mañana en tromba devastadora sobre Bélgica, puede salirnos al paso una banda de villanos cuando de noche regresamos a nuestra casa. ¿Por qué individualmente no tenemos miedo? ¿Por qué, en lugar de salir armados, nos fiamos de la policía?

Es la costumbre y la educación general lo que anima en nosotros el sentimiento de sentirnos rodeados de seguridad cuando salimos a la calle, o, si se quiere, porque tenemos confianza en la policía. Pues del mismo modo podría haber una policía internacional encargada de velar por la seguridad de las naciones.

Lógicamente, la seguridad y el desarme han de estar asistidos del arbitraje. Mejor dicho, y acogiéndonos a una fórmula de León Blum, «seguridad por el arbitraje y el desarme». Del mismo modo que en la vida ciudadana nos fiamos en la justicia para solventar nuestros pleitos, el arbitraje es la cláusula a la cual deben someterse las naciones disciplinadas. Y así como en Rusia el exceso de policía no pudo evitar la caída del zarismo, la abundancia de armamentos no implica tampoco una mayor seguridad.

¿Qué autoridad internacional puede imponer el suficiente respeto y encauzar o promover una corriente de opinión favorable? Teóricamente esa autoridad existe: la Sociedad de Naciones. En realidad, la Sociedad de Naciones no ha sabido o no ha querido, ante los ataques de la reacción y los intereses opuestos, sobreponerse y hacer, aunando todas las voluntades y anhelos pacifistas, ser, un prestigio y una autoridad indiscutible, de suerte que sus adversarios apareciesen indiscutiblemente como los enemigos de las conquistas de la civilización.

La Sociedad de Naciones, desdeñada por la reacción, no por su forma actual, sino por el principio de su constitución, no merece tampoco la confianza del movimiento obrero, por estar formada por delegados que actúan para desacreditarla y en sentido inverso al fin que se persigue. ¿Crear otra cosa, entonces?

No parece esto tampoco muy viable. Lo que importa, y es lo que recomienda la Internacional Socialista, es denunciar su falta de decisión, de vigor, de voluntad, por encontrarse dominada por hombres que no sienten la idea de la paz.

Disciplina socialista

PARIS, 25.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista del Sena ha expulsado a dos miembros de las Juventudes Socialistas, los cuales habían aceptado dinero del Gobierno ruso para hacer un viaje a Rusia con motivo de la fiestas que han de celebrarse en Moscú el mes próximo.

Un complot en Yugoeslavia

VIENA, 24.—Se ha descubierto un complot para derribar al rey y al Gobierno de Yugoeslavia.

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que los conjurados querían asesinar al rey, a los ministros y a todos los diplomáticos.

UN DECRETO INTERESANTE

Se crean los Comités paritarios de la vivienda

En la «Gaceta» del domingo se ha publicado el decreto que a continuación reproducimos:

Exposición.

Señor: El real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, instituyendo la Organización Corporativa Nacional para los elementos que integran la vida profesional española, no sólo abrió nuevos cauces regulares, por los que mansamente pudieran discurrir entremezcladas las diversas y aun a veces contrapuestas actividades económicas del país, sino que también al crear nuevas normas jurídicas de derecho, suministra fórmulas tan amplias que pueden adaptarse a otras estructuras de diferentes características y matices, pero que se prestan a una agrupación arquitectónica similar.

Una de estas estructuras económicas que merece especial atención en los actuales momentos, por su carácter eminentemente social y por su influencia moral y material sobre la economía privada, es la que corresponde a la vivienda.

Los intereses y problemas de la vivienda suelen considerarse como independientes de todas las demás actividades económicas, viendo en la propiedad urbana una simple colocación pasiva de los capitales, cuando es una forma más de la progresión y del desenvolvimiento de la riqueza y está íntimamente ligada a la vida del individuo. Ambas razones, y el hecho de que el objeto de esta actividad adopte casi siempre una forma de propiedad inmueble ligada sustancialmente a todas las actividades, hacen considerar estos problemas influídos por una serie de prejuicios y un conjunto de sentimientos apasionados colectivos que se han llegado a utilizar alguna vez con fines poco elevados. En estas condiciones, la propiedad urbana tiene que moverse dentro de un marco de reglas rígidas de orden jurídico, administrativo y fiscal que impiden el libre juego mínimo que necesita para vivir y desarrollarse, contribuyendo en buena parte a la crisis de la vivienda.

Desde luego, un aspecto de dicha crisis se puede atacar en la forma que el Gobierno viene haciéndolo desde hace tiempo, valiéndose de medidas especiales que permitan poner una vivienda barata y sana en manos del modesto ciudadano, pero sólo a través de grandes sacrificios y tras de una larga etapa de constante labor y persistencia en el esfuerzo podrá el Estado encauzar de este modo el problema y eliminar muchas causas de rozamiento, quedando siempre facetas y aspectos que escaparían a su previsión.

Por esto, el Gobierno entiende que los intereses de la vivienda han de comenzar a considerarse en el mismo plan de las demás actividades económicas, librándolos de la complicación administrativa dentro de la cual tienen que moverse hoy, pero vigilando al mismo tiempo su desenvolvimiento, y para esto nada mejor que regularlos, sometiéndolos a la Organización Corporativa Nacional.

Recogiendo el espíritu de ésta, se constituyen, a base de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de las Asociaciones de Inquilinos que se organicen en la forma que se preceptúa en este real decreto, los Comités paritarios de la Vivienda, que, conjuntamente, formarán la Corporación de la Vivienda, a base de la actual Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad y de la Junta Consultiva de las Asociaciones de inquilinos, que formarán conjuntamente el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

De este modo viene a sustituir en este tipo especial de organización paritaria al elemento obrero el elemento usuario, con el cual el propietario ha de tener sus discrepancias, pero también sus intereses comunes. Para la depuración de estos últimos elementos de naturaleza esencialmente heterogénea se condiciona la existencia de estas Asociaciones de manera que ni puedan derivar sus actuaciones a fines extraños a los problemas de la vivienda, ni puedan excluir, sin causa justificada, a determinados usuarios para imponer un partidismo societario.

La organización paritaria de la vivienda no es, por lo tanto, una más de las previstas para patronos y obreros de una misma industria, pero sí constituye una organización del mismo tipo y con arreglo a semejantes principios.

Con ello entiende el Gobierno que, consecuente en su política de enfrentar intereses divorciados, forzándolos a colaborar a la obra común, asienta con este real decreto los cimientos de una nueva obra de gran trascendencia social, que llevará a una acción común a elementos tan dispares y que por incomprensión o por tendencias personales no han llegado a una colaboración que permitiese encontrar soluciones armónicas y formular medidas que satisficieran a todos y pudieran resolver los problemas que respecto a precio y condiciones higiénicas, servicios y otros afectan a la vivienda de muy distinta manera en cada caso y que hasta ahora sólo se podían resolver por medidas generales.

Puestos al habla unos y otros, surgirán, sin duda, las soluciones que a cada caso correspondan, con una justicia y una mayor equidad, y seguramente se suscitarán otros nuevos problemas de mayor elevación, cuando, ventiladas las cuestiones de fondo que separaban a unos y a otros, y señalados los cauces por los que han de encontrar rápida solución los conflictos parciales que se presenten, pueda reflexionarse por ambos elementos serenamente sobre lo que la vivienda representa y decidan colaborar con cariño para perfeccionar la vida sosegada del hogar, base del orden y del civismo y baluarte, por lo tanto, del amor patrio.

Tales son, señor, las razones que inducen al ministro que suscribe a someter a la aprobación de vuestra majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Parte dispositiva.

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del de Trabajo, Comercio e Industria,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se entiende por vivienda, a los efectos del presente decreto, las edificaciones, pisos, locales, dependencias o habitaciones existentes en un centro urbano que sean objeto de cesión o arriendo, mediante precio o merced, para su utilización con fines privados, industriales o mercantiles, con excepción de la industria hotelera.

Art. 2.° Para los efectos de este decreto, se entienden como cedentes o arrendadores a los propietarios o titulares de un derecho real que autorice para dar en arriendo o transferir el goce de un inmueble.

Art. 3.° Se entiende por inquilino o arrendatario de la vivienda todo sujeto de derecho que obtenga la cesión del uso o disfrute de una vivienda de las indicadas en el artículo 1.° por parte de cualquiera de las personas a que se refiere el artículo 2.°

Art. 4.° Todas las cuestiones que surjan entre cedente e inquilinos con motivo de la cesión o uso de la vivienda y que no estén especialmente atribuídas a otros organismos o jurisdicciones por disposición de carácter legal serán de la competencia del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 5.° Por el expresado Ministerio se dictarán, de real orden, las normas procedentes para el establecimiento de Comités paritarios de la Vivienda, que han de constituirse por representaciones de los propietarios y de los inquilinos, dentro de los límites fijados por este decreto.

Art. 6.° Todas las Asociaciones de Inquilinos y Vecinos legalmente constituídas o que en lo sucesivo se constituyan gozarán de los beneficios que concede este real decreto, siempre que se ajusten a las condiciones siguientes:

a) Que se inscriban en el Registro que al efecto se llevará en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

b) Que sean las únicas existentes en la circunscripción asignada a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana.

c) Que esté constituída únicamente por inquilinos o arrendatarios.

d) Que en sus estatutos contenga la prohibición de toda gestión social que no se refiera directamente a resolver los problemas de la vivienda.

e) Que no niegue el ingreso en el concepto de socio a ningún inquilino, sin perjuicio del derecho de exclusión temporal como sanción disciplinaria.

f) Que no contenga en sus estatutos cláusulas o prescripciones que se opongan a la Organización Corporativa vigente.

Art. 7.° De real orden, y por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se dictarán las disposiciones necesarias para que se constituyan Asociaciones de Inquilinos en los circunscripciones de las Cámaras de la Propiedad Urbana, donde no las hubiera, para resolver las dudas que surjan al reconocer una sola donde hubiera varias, para subsanar los defectos estatutarios que se opongan a lo preceptuado en el artículo anterior y para determinar las localidades donde deban establecerse los Comités paritarios, comenzando por las ciudades donde más se sienta la necesidad de su constitución.

Art. 8.° Serán atribuciones de los Comités paritarios de la vivienda:

a) Determinar las normas racionales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento dentro de las disposiciones legales vigentes.

b) Acordar las formas de cooperación para una mejor utilización y buen uso de la habitación y de los servicios auxiliares, tales como agua, luz, higiene; y reglamentación de dichos servicios.

c) Prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos.

d) Resolver las diferencias entre propietarios e inquilinos que voluntariamente les hayan sido sometidas en cada caso.

e) Organizar servicios de cooperación para los intereses comunes, defensa sanitaria, abastecimientos, riesgos de todo género, seguros de pago de alquileres y otros similares.

f) Cualquier otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

Art. 9.° De acuerdo con el principio que establece el artículo 2.° del real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, la Corporación de la Vivienda, constituída por el conjunto de los Comités paritarios, tendrá un Consejo, que será el órgano central y que se denominará Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Art. 10. El Consejo de la Corporación de la Vivienda estará formado por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana y la Junta Consultiva de Asociaciones de Inquilinos, que se constituirá de real orden, con arreglo a los mismos principios que la de Cámaras de la Propiedad.

Art. 11. Por ambas Juntas Consultivas se elevará, una vez constituídas, una propuesta de reglamentación que se someterá a estudio y aprobación del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 12. Serán atribuciones del Consejo de la Corporación de la Vivienda las que se fijan en el artículo 32 del real decreto-ley de Organización Corporativa, en lo que no se opone a la especial naturaleza de dicha Corporación, debiendo quedar aquéllas claramente definidas en la reglamentación a que se refiere el artículo anterior.

Art. 13. La Corporación de la Vivienda no será considerada como organización corporativa de las que se previenen en el real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, a los efectos de una intervención de la Comisión delegada de Consejos y la jurisdicción de la Permanente del Consejo de Trabajo, sino que se considerará como una organización corporativa directamente dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.

Art. 14. Los Comités paritarios estarán facultados para imponer directamente las sanciones que correspondan por incumplimiento de los pactos o acuerdos establecidos, siempre que aquéllas, si fueran multas, no pasen del 25 por 100 del importe de los precios de los contratos mensuales o del tiempo de seis meses, si la sanción consistiera en la privación de lo derechos del asociado.

Art, 15. De los acuerdos de sanciones se podrá reclamar en última instancia ante el Consejo de la Corpoción, y en caso de discrepancia notoria decidirá el ministro.

Art, 16. Los acuerdos de los Comités paritarios tendrán el carácter de sentencias dictadas por amigables componedores, y con arreglo a lo que previene la ley de Enjuiciamiento civil se llevarán a ejecución a instancia de parte legítima.

Art. 17. Los gastos de los Comités paritarios serán sufragados por partes iguales por ambas Juntas. Con este objeto, las Cámaras de Inquilinos percibirán como máximo el 2 por 1.000 del importe de los alquileres, cuota que se hará efectiva del modo que se disponga para la ejecución del presente real decreto.

Art. 18. Los presidentes de los Comités paritarios serán nombrados de real orden.

Art. 19. Las exacciones a que se refiere el artículo 17 podrán hacerse efectivas utilizando los mismos procedimientos que actualmente emplean las Cámaras de la Propiedad Urbana para el percibo de sus cuotas.

Art. 20. Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente real decreto.

El nombre de Iglesias a una calle

BEGOÑA, 22.—Nos ha causado gran satisfacción a todos los que militamos en las organizaciones obreras y socialistas el hecho de que en la importante barriada de «La Unión Begoñesa», Cooperativa de Casas baratas, se haya puesto el nombre de Pablo Iglesias a una calle.

Esta Cooperativa no tiene color político; se fundó en noviembre de 1922; empezó a construir en mayo de 1925, y se halla totalmente habitada desde el verano del pasado año.

Con gusto decimos esto, porque prueba que si no hubiera hombres perseverantes y entusiastas, no se lograrían éxitos como el indicado.

De ese temple era nuestro inolvidable Pablo Iglesias, y gracias a su constancia y su entusiasmo ha alcanzado el movimiento socialista, societario y cooperatista la importancia que actualmente tiene.

El «abuelo» fué defensor de la cooperación y de las ideas humanitarias; por eso aplaudimos el acuerdo de la Cooperativa de poner el nombre de Iglesias a una calle de su barriada.

Bien por la Cooperativa «La Unión Begoñesa», a la que consideramos digna de un sincero aplauso.—Uno del Pueblo.

Las casas baratas

Después de hecha la distribución de las 17 casas, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, por la Cooperativa para la adquisición de viviendas baratas de la Casa del Pueblo de Madrid se han emprendido los trabajos de desmonte y preparación del terreno para la construcción de un número de hotelitos aproximadamente igual al de los que han sido adjudicados.

Como se ve, la actividad desplegada por los compañeros que están al frente de la entidad no puede ser mayor. La labor de estas Sociedades cooperativas merece el agradecimiento de la sociedad entera, puesto que con ella elevan el nivel de la vida social de infinidad de personas, sin lo cual no habrían visto plasmados en realidad los anhelos de mejoramiento moral y material indiscutibles para ningún ser humano, a la vez que preparan generaciones futuras de trabajadores que han de ser muy diferentes de aquellas otras debilitadas por la explotación y la miseria que hizo temer seriamente a algunos hombres comprensivos del pasado siglo el naufragio de la sociedad entera ante una oleada de odio de los «sin sociedad».

Comprendiéndolo así, nosotros, que seguimos con todo interés la marcha del proletariado hacia su elevación, y por lo tanto no regateamos un lugar de nuestras columnas para dar cabida a estas cuestiones, preparamos una información tan completa como nos sea posible sobre la labor que está desarrollando la Cooperativa, para la adquisición de viviendas baratas de la Casa del Pueblo de Madrid.

Con serena indignación

La Primera enseñanza en Burgos

BURGOS, 22.—Todos saben que a los Ayuntamientos corresponde la construcción, adaptación, reparación o alquiler de los edificios escolares. Pues bien; el Ayuntamiento burgalés, ni ha cumplido, ni cumple, ni, al parecer, tiene grandes deseos de cumplir las obligaciones que a este respecto claramente determinan las leyes. Con la brevedad elocuente de los números vamos a demostrar nuestra rotunda afirmación.

Como la población de Burgos es hoy de 38.000 habitantes, su población escolar no bajará de 7.000. Los que han presenciado los desfiles procesionales recientes no dirán que son estos cálculos exagerados.

Pues bien; para 7.000 niños en edad escolar dispone el Ayuntamiento de las siguientes escuelas:

Dos unitarias, con una matrícula de más de cien alumnos cada una, en un solo edificio, construído hace más de treinta años.

Un caserón ruinoso, que llaman graduada (?), aneja a la Normal de Maestros, con 240 niños; 60 en cada uno de los cuatro grados de que dispone.

Una planta baja del edificio teatro, habilitada para escuela de niñas, y a la vez para escuela nocturna de taquigrafía y mecanografía.

Tiene alquilados además:

Un piso de una casa de vecindad, al que llaman graduada (?), aneja a la Normal de Maestras, con un grado de párvulos y otros tres, con 60 niñas cada uno.

Una planta baja de una casa de vecindad, en la que han instalado una escuela unitaria con más de cien niños.

Y otra planta baja del mismo edificio, a la que concurren otras tantas niñas.

En resumen; una ciudad que cuenta con 38.000 habitantes, es propietaria tan sólo de «un edificio escolar que merezca tal nombre», y dispone de «quince maestros nacionales», dos de ellos directores de graduada, a cuyo cargo está encomendada la educación e instrucción de «novecientos niños, menos de la séptima parte» de los que en Burgos están comprendidos dentro de la edad escolar.

Para que estos datos sean de una completa exactitud, añadiremos que en los apartados barrios de San Pedro y Villatoro, con buen núcleo de habitantes los dos, el excelentísimo Ayuntamiento es propietario de otros dos edificios, en los que, respectivamente, funcionan una unitaria de niños y una escuela mixta.

Esta es la realidad dolorosa que desde el punto de vista de la primaria instrucción ofrece Burgos. Y no sirve alegar como atenuante que funcionan otras escuelas religiosas y privadas, ya que los particulares y la caridad no pueden ni deben relevar casi totalmente a los Ayuntamientos de las obligaciones que le son propias.

Aunque, entre otros, los señores Tejada y Orcajo, concejales y a la vez profesores, levantaron su voz contra la escasa atención que se presta a la escuela nacional, lamentándose de que «se escatime para instrucción pública una cantidad ridícula, cuando tanto se prodiga para otras cosas», la prolongada discusión y el tono de la misma nos autorizan a repetir, sin eufemismos, la frase que colocada va al comienzo de estos comentarios escritos con indignación serena.

Envío.

Señor gobernador: Por expreso deseo de varios obreros padres de familia; por la salud del cuerpo y del espíritu de los niños de humilde posición; por el buen nombre de la ciudad, me permito rogarle que, en su doble personalidad de autoridad y catedrático, visite las escuelas que otro señor gobernador calificó de «ludibrio y vergüenza de Burgos», y vea el modo de corregir su evidente insuficiencia y pésima instalación.—Pedro Díez Pérez.

De Extremadura

Homenaje a la vejez.

BADAJOZ, 24.—En el teatro López de Ayala celebróse la fiesta de la Vejez, organizada por la Diputación y con asistencia de personas que representaban a la provincia hermana de Cáceres en nutrida Comisión (la Caja Extremeña de Previsión Social envió a la fiesta a su director, el señor Leal Ramos, quien hizo una calurosa defensa del ahorro y previsión social).

También hablaron el señor García Guerrero, presidente de la Diputación de Badajoz, ofreciendo el homenaje.

El señor alcalde de Badajoz, con frases galanas y de altura poética, dedicó un recuerdo feliz a la Vejez.

El director de «Noticiero» de Cáceres leyó una composición inspirada titulada «Los viejos».

Y terminó la fiesta con un discurso del señor Suárez Somonte, director general de Primera enseñanza.

Donativos para el homenaje.

Diputación provincial de Badajoz, Caja Extremeña de Previsión Social, Ayuntamiento de Cáceres, ídem de Medina de las Torres, Sindicato Agrícola de Los Santos, Ayuntamiento de Olivenza, Escuela Social de Segura de León; presidente de la Diputación, señor García Guerrero; don Fernando Sánchez Mora, de Segura de León; don Matías Crespo, de Badajoz; don Daniel Ordóñez, de Zafra; Casino de Badajoz; Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, don Gumersindo Navarro, presbítero de Burguillos del Cerro, y Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

También se han concedido 38 pensiones, de una peseta cada una, y varios premios en libretas de la Caja de Ahorros.

Nueva Cámara de Inquilinos.

BADAJOZ, 24.—Se está formando un ambiente favorable para la constitución de una Cámara de Inquilinos. Ya se han reunido los organizadores, y se espera que en plazo muy breve quede formulado el reglamento por el que ha de regirse la novel Sociedad que nos defienda de los egoísmos de nuestros caseros.

A la primera reunión asistió nuestro compañero Guillermo Viñuela, en representación de la Casa del Pueblo.—R. de Campos.

La crisis de trabajo.

BARCARROTA, 22.—Ante la justa insistencia de los obreros que se hallan en paro forzoso de que se tomen medidas, por parte de las autoridades, encaminadas a mitigar la crisis de trabajo que tan intensamente se padece en este pueblo, don José Pacho, primer teniente de alcalde, en funciones de presidente, contestó a los obreros que hicieran una lista de los que hubiera parados, y, por medio de una Comisión, la entregaran en el Ayuntamiento para ver si se conseguía de los contribuyentes más trabajo y un aumento en los jornales de dos y dos cincuenta pesetas que dentro y fuera de la población cobran los obreros, respectivamente.

Ocupándonos no hace mucho de tan arduo problema como es la falta de trabajo, dijimos que si las autoridades no trataban de buscar una honrosa solución con alguna urgencia, llegarían momentos angustiosos para los obreros. Nuestra invocación no iba dirigida solamente a las autoridades locales, sino también a las superiores, porque veíamos que el problema era más grave de lo que a primera vista parece. Si los del pueblo permanecen aislados, solos, ni autoridades, ni capitalistas, ni obreros encontrarán solución al estado actual de cosas.

* * *

Escrito lo anterior, hemos sabido que los obreros han sido distribuídos entre las distintas casas, pero casi en todas éstas los han rechazado, no los han querido admitir, y, por tanto, han perdido un día en ir a las fincas en las que estaban los dueños, y los obreros seguirán con sus desgraciadas familias sufriendo los zarpazos del hambre.

¿Cuándo se va a terminar con tanta miseria?—José Sosa.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad.

Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Bruno Navarro, Verdugo, Blanco, Dombriz, Enrique Pérez, Amodeo, Manrique, Alonso García, Rojo, Santandréu, Génova y el gerente.

Se aceptan varios socios nuevos y se rechazan algunas solicitudes. El Consejo discute con gran extensión lo que afecta a las suplencias que debe hacer el personal supernumerario, a tenor de lo dispuesto en el artículo 72 del reglamento. Motiva esta discusión las dificultades que se encuentran en determinados casos para cubrir las faltas que se producen justificadamente entre el personal numerario. Se acuerda redactar unas bases que sirvan de interpretación a este artículo.

Acto seguido se acuerda abrir un concurso para proveer diez plazas de médicos supernumerarios. Se acuerda que a la sesión próxima sean presentadas dos nuevas bases a las que tiene aprobadas la junta general, y que han de servir para esta ocasión.

El Consejo acuerda contestar una carta que recibe de un compañero empleado de la entidad en los términos oportunos. Decide también que se cumpla lo que acordó en otra sesión anterior referente al trabajo.

El gerente informa al Consejo del estado en que se encuentra el pago de derechos reales por el legado del que fué mutualista Ramón García.

Se acuerda decir a determinados supernumerarios que tienen obligación de prestar servicio por los numerarios en cuantas ocasiones se los requiera para que lo hagan.

El Consejo conoce el estado en que se encuentra la solicitud de ratificación de excepción del impuesto del Timbre para la documentación interior de la entidad.

Se decide contestar con el acuerdo recaído a la Sociedad del Transporte Urbano, Sección de sangre.

El gerente da lectura de una carta de un mutualista que venía acompañada de una instancia que un practicante presentaba al concurso que está para resolverse. Dice dicho mutualista que se olvidó él de presentar la mencionada instancia en tiempo oportuno, que le fué entregada. El Consejo no admite este documento por estar cerrado el plazo de admisión.

Se concede la excedencia a la compañera Esperanza Benito.

El gerente expone el plan de conferencias que se ha de seguir en el curso de este año, y es aprobado.

El Consejo conoce el número de fórmulas que cada profesor ha recetado.

Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

DESDE PEÑARROYA

La Cooperativa "El Dos de Abril" sigue progresando

Para nadie es un secreto que la Cooperativa «El Dos de Abril» atravesó en épocas pasadas por trances apurados. Analizar aquí las causas que motivaron estado tan deplorable sería labor un poco pesada. Los trabajadores de la cuenca de Peñarroya conocen muy bien todo esto, y, por tanto, huelga que repitamos los mismos conceptos. Los compañeros del resto de España también conocen algo de estas cosas, porque en nuestro diario se han escrito varios artículos a cuenta de esto. Podemos afirmar que nuestra entidad estuvo a punto de cerrar sus puertas. Si este hecho no llegó a ser realidad fué debido a una intervención oportuna. ¿Que quiénes son culpables de esta «catástrofe» cooperatista en la cuenca de Peñarroya? Los trabajadores todos. No puede admitirse la teoría de los «cucos». Si los trabajadores organizados son buenos afiliados, los compañeros que desempeñen cargos cumplirán admirablemente. Si, por el contrario, los obreros organizados son malos federados y practican la indisciplina, entonces nadie cumplirá bien en los cargos directivos. Teniendo esto en cuenta, nosotros nos atrevemos a afirmar que los «únicos» culpables de todo lo acaecido en las épocas que hemos mencionado fueron todos los trabajadores de esta cuenca, por no saber conducirse como buenos federados. Sentado esto como premisa, empezaremos nuestra misión informativa. Aunque la situación comercial en esta cuenca no es muy buena, en virtud de la crisis de trabajo, esta entidad ha presentado un buen balance, correspondiente al primer semestre del año actual. Las ventas realizadas en el referido semestre han descendido un poco. Nadie puede alarmarse por este hecho, porque ya decimos que la situación comercial no ha sido buena. A continuación insertamos la

Relación de los ingresos habidos durante el primer semestre del año actual en la Cooperativa «El Dos de Abril»:

	Pesetas.
Ventas del mes de enero	27.678,35
Idem de febrero	22.661,80
Idem de marzo	23.328,40
Idem de abril	21.286,70
Idem de mayo	20.925,90
Idem de junio	25.299,50
Subvención de la S. M. M. de P.	6.000
Ingresos por encargos	2.583,05
Idem por acciones	54,50
Idem por reglamentos	8,25
Idem por crédito	5
Total	149.831,45

Como pueden observar los lectores de nuestro diario, la Cooperativa «El Dos de Abril» sigue su marcha progresiva dentro de los estrechos límites que las circunstancias le marcan. Los hombres que no sean neófitos en esta materia comprenderán muy bien esto que nosotros señalamos. Los individuos que jamás se preocupan de estos problemas no podrán discernir estas cuestiones. En España padecemos una plaga de esta clase de individuos; por esta razón no progresan nuestras cosas. Para mayor conocimiento de los que hacen esto, publicamos seguidamente la

Relación de los gastos originados en la Cooperativa «El Dos de Abril» durante el primer semestre del año actual:

	Pesetas.
Harina invertida	51.367,55
Letras corrientes	67.881,95
Jornales a panaderos	3.826,50
Idem dependencia	2.580
Idem Gerencia	1.900
Idem matanzas	712
Consumo	2.036,50
Portes ferrocarril	1.630
Leña panadería	2.205,55
Piensos caballerías	497,75
Luz	137,90
Máquina registradora	900
Idem de escribir	230
Alquileres	720
Gastos de la panadería	344,95
Débitos atrasados	2.451
Maquinaria panadería	1.599,20
Cuotas Casas baratas	60,50
Correspondencia	130,90
Retiro obrero	75
Subvenciones	260
Material imprenta	284,50
Adquisición de un mulo	900
Reparaciones	314,25
Seguros	52,05
Tanto por ciento a los socios	473,40
Compra de la casa panadería	2.750
Liquidaciones	8
Gratificación al cajero	90
Idem al sereno	60
Limpieza	100
Horas extraordinarias	14,10
Varios	333,70
Total	147.100,80

Se ha vertido la mala semilla por estas tierras andaluzas. La honra ajena se destroza por doquier por gentes faltas de solvencia moral. Ya ven los malos propaladores en qué se han invertido los ingresos de la Cooperativa. Nuestros actos no tenemos inconveniente que los sancione la vindicta pública. Nos debemos a un Partido, el cual nos pide cuentas de nuestra actuación. Hay quien obra por cuenta propia por no sujetarse a ninguna disciplina. Nosotros no somos de ésos. Examinen bien la relación de gastos, y verán que hemos invertido más de 10.000 pesetas en cumplimentar acuerdos anteriores. Se dice que nuestra Cooperativa marcha malamente, que las pérdidas han aumentado. Esta afirmación es completamente gratuita. Léase lo siguiente:

Pérdidas del balance de 21 de mayo de 1925, 24.852,33 pesetas; ídem de 31 de diciembre de 1925, 20.647,68; ídem de 31 de diciembre de 1926, 13.773,80; ídem de 30 de junio de 1927, 8.888,80.

Como puede verse, los asertos de nuestros adversarios no son ciertos. Los números demuestran todo lo contrario de lo que se dice por ahí. El beneficio obtenido en este semestre ha sido de 4.885 pesetas. Durante la actuación nuestra podemos asegurar que las cosas han marchado por su verdadero camino. Sabemos que nuestra labor no agrada a todos. Ellos sabrán por qué. Nosotros hemos presentado un buen balance, el cual fué aprobado por la junta de la entidad el pasado domingo. Trabajamos todos con fe y abnegación por nuestra causa, y todos veremos cómo terminan para siempre esos «pequeños» obstáculos que nos impiden progresar.

José MARTINEZ CARMONA

Ha subido el precio del pan

SANTANDER, 22.—La Junta provincial de Abastos autorizó el alza de cinco y diez céntimos, respectivamente, en las piezas de uno y dos kilos, quedando el precio como estaba antes.

El criterio predominante en ella de obedecer ciegamente las instrucciones de la Central debe modificarse, estudiando previamente las particularidades locales.

Bien está que los tahoneros no abusen; pero en persecución de extralimitaciones egoístas debe evitarse todo daño a la industria, a la que es lícito un interés módico al capital que moviliza, y en atención a los riesgos que los cobros tienen, un aumento proporcional.

Mientras un régimen de subsidio al paro y demás impedimentos con que tropezó la seguridad del trabajo cotidiano no se inicie, muchos obreros se acostarían sin comer a no ser por el fiado, que se paga generalmente; pero a veces la desventura no lo permite hacer a algunos.

Los vendedores de harina de tasa cobran al contado, sin garantizar la calidad del género.

¿Por qué no han de regir los plazos de pago comerciales a reembolso, a treinta, sesenta y noventa días? Pues sencillamente porque se dejarían de cuenta tales harinas.

¿Son malos los trigos? Sucede que se extrae la flor de la molienda, y el resto podría ser dedicado perfectamente para alimentar caballerías, no humanos.

A ver si en el próximo ensayo tenemos más acierto.—Vasay.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Desde Andalucía

Rateros torpes.

MALAGA, 22.—Unos rateros penetraron por una ventana en el Ayuntamiento de Casarabonela, y violentaron la caja de caudales, encontrándose con que ésta no tenía ni un céntimo. Los rateros pensarían que, dados los muchos arbitrios que por todos conceptos se cobran en el pueblo, la caja debía estar rebosante de dinero. Pero no tuvieron en cuenta que las cajas de caudales de la mayoría de los Ayuntamientos de España están exhaustas.

Extremada miseria.

Leemos en el diario local «La Unión Mercantil»: «Son muchos los pobres que se dirigen a nosotros para que hagamos un llamamiento a las personas caritativas, acerca del lamentable estado en que se hallan; si faltos de recursos para alimentarse, más faltos encuéntranse de ropas para protegerse del frío. Nosotros sabemos que hay muchas familias de honrados trabajadores que, dada la profunda crisis de trabajo reinante, tanto en los pueblos de la provincia como en la capital, carecen de lo más indispensable para la vida, y nos conmueve el ánimo pensar las penurias y sufrimientos que tienen que soportar los trabajadores, y lo peor de todo es que no vemos una probable solución a este problema, que sólo los trabajadores son los que más directamente sufren las consecuencias.

Un Municipio que no vela por la higiene.

En el pueblo de Comares falleció una pobre mujer, víctima de la tuberculosis, y sus familiares, quizás por ignorancia y sin tener en cuenta el perjuicio que podían ocasionar a sus convecinos, arrojaron todos los enseres que habían servido a la difunta a unos cuantos metros de distancia de un grupo de viviendas próximas. El caso fué puesto en conocimiento del inspector municipal de Sanidad, y, comprobado por éste, lo comunicó al Ayuntamiento. Pero como el tiempo transcurría y el peligroso foco de infección continuaba, los vecinos más conscientes del peligro que corrían elevaron sus quejas al Gobierno civil de la provincia. Y se da el caso insólito de que, a pesar del tiempo transcurrido, el foco de infección continúa, con perjuicio de la salud de estos sufridos vecinos.

Pobre niño.

Los guardias de seguridad números 58 y 69 encontraron en la vía pública, completamente abandonado, al niño de doce años Eduardo Gómez Pérez. La infeliz criaturita carecía de hogar y de familia. Los citados guardias llevaron a esta víctima de la injusticia social a la Comisaría, desde donde pasó al Reformatorio del Niño Jesús.—Juan del Puerto.

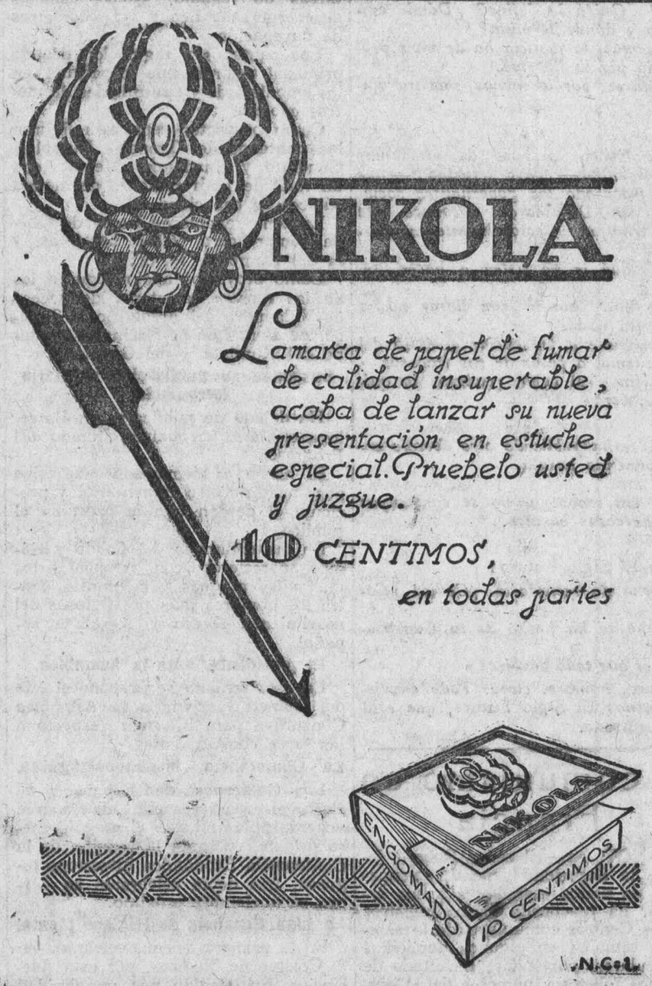

PIANOS vendo, compro; alquiler, doce pesetas; plazos, quince pesetas. San Bernardo, 1.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO
Géneros de todas clases en calidad superior.

LA CASA DE LOS GABANES
SASTRERIA
BENITEZ
Visitad nuestros escaparates y veréis algo extraordinario.
INFANTAS, 42

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL -:- ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.
DESPACHOS
Central, Barrenkalle, 4.
Sucursal, Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

La circulación

Un niño muerto.

La comandancia del puesto de la guardia civil del Puente de Vallecas comunicó a la Dirección General de Seguridad que en la carretera de Valencia fué atropellado por una camioneta el niño de cuatro años Vicente Mijón Guerra.

La infortunada criatura falleció en el acto.

El conductor fueé detenido.

Atropellos.

El agente de vigilancia don Gabriel García Asenjo sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarle en la calle de Arrieta, el auto 17.394 M., que conducía Ecequiel Muñoz.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

— Florentino Gallástegui Galonarias, de veintiún años de edad, con domicilio en la calle de Gaztambide, 27, sufre lesiones de pronóstico grave, que se causó al chocar contra un árbol con la motocicleta que montaba.

— Josefa González González, de sesenta y tres años, domiciliada en la calle de Lavapiés, 27, sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarla en la calle del Doctor Cortezo, el automóvil que conducía Miguel del Val.

— A la salida del depósito de máquinas de la estación del Mediodía chocaron dos locomotoras destinadas a la conducción de trenes obreros, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

— En la estación de Miranda fué arrollado por el tren correo, número 821, un individuo, el cual sufrió lesiones de carácter grave.

— Ricardo Olmedo Fernández, de veintiséis años, domiciliado en la calle del Bastero, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al chocar la camioneta que conducía en el paseo de Yeserías.

En la Casa del Pueblo

DEPENDIENTES MUNICIPALES

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Agrupación de Dependientes Municipales.

Fué aprobada el acta de la junta anterior, las cuentas del segundo y tercer trimestre de este año, las relaciones de altas y bajas, la gestión del Comité y del director del periódico y el resto del orden del día.

Se tomó en consideración una proposición para que la Agrupación abone el haber a los que sean castigados con pérdida de éste.

Se acordó, en vista de la gran importancia que tiene la proposición, que se reparta entre los asociados para su mejor conocimiento y estudio.

OBREROS EN ARTICULOS DE PIEL

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros en Artículos de Piel.

La Comisión de bases dió lectura de éstas, y fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó presentar dichas bases de trabajo y salario a todas las Casas donde haya algún asociado, y se autorizó a la Comisión y a la Directiva para que redacte un preámbulo razonando las bases y presenten éstas a los patronos.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles; a las diez y media de la noche, Dependientes de Vaquerías.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Fontanería y Alcantarillas; a las ocho de la noche, Socorros de Pintores.

Más fusilamientos e indultos

MEJICO, 24. — En los últimos Consejos de guerra de Santiago han sido condenados a la última pena tres caracterizados revolucionarios, entre ellos el comandante Araiz, que años atrás fué hombre de confianza del general Obregón.

Más de 50 soldados, procedentes de las filas revolucionarias, han sido absueltos, por considerar que obraron bajo la presión ejercida en ellos directamente por sus jefes, y otros cinco, que habían sido condenados a muerte, han sido indultados por el presidente Calles. — Agencia Americana.

Una joven francesa intenta suicidarse

PAMPLONA, 24.—La joven de nacionalidad francesa Juana María San Juan se arrojó esta mañana al paso de un automóvil, que no la atropelló por haber frenado a tiempo el vehículo. Poco después se arrojaba al río, siendo salvada por un pescador, y, por último, esta tarde se lanzó al paso del tren; pero un guarda que se hallaba próximo evitó que el convoy la arrollara.

Juana María se ha negado a dar explicaciones sobre los móviles que la indujeron a tomar tan fatal resolución.—Frañola.

Los sucesos

Caídas.

María Luisa Peña, de siete años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse de la cama en su domicilio.

— Julia Aranda Rivas, domiciliada en la calle del Ancora, 6, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse en una zanja abierta en la citada calle.

Accidentes del trabajo.

Teodoro Navacerrada Izquierdo, de veintiséis años, domiciliado en la calle de San Cosme, 5, sufre lesiones graves, que se causó trabajando en la calle de Santo Domingo, 8.

— Fernando Sánchez Esteres, de dieciocho años de edad, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, 33, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando a su oficio de cerrajero en la calle de las Peñuelas, 27.

— Juan de la Fuente Bailador, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del General Pardiñas, 87, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando a su oficio de pintor en la calle de Fuencarral, 105.

Una artista lesionada.

La artista Victoria Plaza Pana, de diecinueve años de edad, domiciliada en la calle de Ventura de la Vega, 4, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse cuando salía de escena en el teatro Martín.

Sirvienta infiel.

Pedro Mediavilla García, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle del Castillo, 5, denunció a su sirvienta, Gonzala Bermejo Lucas, por sustracción de 1.600 pesetas.

Gonzala fué detenida en la estación de Atocha y le fué ocupada la citada cantidad.

Robo de alhajas.

Salvador Villegas denunció que de su domicilio, calle de Iturbe, 21, le han sustraído alhajas por valor de 3.500 pesetas.

Reuniones y convocatorias

Agrupación Socialista del Puente de Vallecas.

Celebrará junta general ordinaria hoy y mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar los asuntos de trámite y sobre la conducta del compañero Vázquez.

Tallistas.

La Sociedad de Obreros Tallistas celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia.

Un policía procesado

Por la falsificación de billetes.

ALICANTE, 24.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por la falsificación de billetes del Banco de España ha decretado el procesamiento de don Bonifacio García Soriano, inspector de policía de Madrid.

El procesado queda en libertad bajo fianza.

Cartera extraviada

Un compañero nuestro ha perdido, o le han quitado, una cartera de bolsillo que contenía 75 pesetas, el pase militar, la cédula y algunos otros documentos personales.

Nuestro compañero agradecería se le devolviesen esos documentos, que no tienen valor para nadie, sino para él, guardándose las pesetas el que las tenga.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

SOCIALISTA

Los deportes

El Madrid y el Rácing, vencedores

Madrid, 5; Unión, 2.

En el campo de Pardiñas, con una entrada superiorísima si tenemos en cuenta que se celebraba otro partido, se jugó el domingo el encuentro de campeonato entre la Unión y el Madrid.

Dirigió la contienda el señor Escartín, quien alineó a los equipos en la forma que anunciamos el domingo, con la sola variación de ocupar Illera el puesto de José María Peña.

El primer tiempo fué de marcado dominio del Madrid, que en parte logró sacarse la espina que se clavó en su primer partido de campeonato.

Bien ayudados por los medios, los delanteros blancos hicieron una buena labor, que repercutió en el marcador con tres tantos. El primero, marcado a los diecinueve minutos por Uribe, aprovechando un centro de Muñagorri; el segundo, también por Uribe, de un tiro de esos que le han dado fama de artillero, a los treinta y tres minutos, y el tercero, a los treinta y siete, de un colocado tiro de Muñagorri, que ayudó a entrar Moraleda.

La Unión jugó algo cohibida la primera parte; pero hubo dos magníficos tiros de Alvaro que paró con dificultad Martínez.

Por su parte, Vidal realizó una magnífica labor de defensa, demostrando que en la actualidad es uno de los guardametas más seguros y valientes de la región.

Empezó el segundo tiempo, y al minuto escaso la Unión marcó su primer tanto, de un gran tiro de Mejías, que, al devolver el larguero, remató magníficamente Victorio. Este tanto sirvió para que los rojos jugasen con el entusiasmo en ellos característico, que desapareció en el encuentro jugado con el Nacional, y llegaron a dominar al Madrid; Martínez tuvo que intervenir repetidamente, parando sendos tiros y remates, y Mejías, a los veinticinco minutos de juego, marcó el segundo.

Se veía llegar el empate, adquiriendo el encuentro un gran interés. A los veintinueve minutos, Uribe remató de cabeza un córner que sacó Del Campo, y a los treinta y siete, Lope Peña hace llegar a la red de Vidal, de oportuno cabezazo, un golpe franco que tiró Del Campo.

Y nuevamente Vidal volvió a demostrar su valía en varias paradas, sobre todo dos a remates de Uribe y Félix Pérez.

El partido terminó con el resultado de 5-2 a favor del Madrid.

Los campeones trabajaron mucho a partir del segundo tanto de la Unión, destacando Urquizu.

Los jugadores rojos, exceptuados De las Peñas y Hernández Coronado, falto éste de facultades ya, hicieron un bonito partido, conquistando otra vez los aplausos del público.

El Madrid sacó 15 corners y la Unión uno.

Escartín cumplió en el arbitraje; perdonó un penalty en que incurrió el entusiasta equipo rojo.—A. García.

Rácing, 5; Gimnástica, 1.

A la misma hora que el anterior, y con una entrada muy buena que se aproximó al lleno, se jugó en el campo del paseo del General Martínez Campos el partido de campeonato entre los equipos del Rácing y de la Gimnástica.

Arbitró el señor Villagrán, del Colegio andaluz, quien, a la hora anunciada, alineó los equipos en la siguiente forma:

Rácing: Martínez; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Gonzalo, Marín, Palacios, Valderrama, Fuertes.

Gimnástica: Granizo; Valmaseda, García Rodrigo; Santos, Cela, Rojo; Salas, Adarraga, Alcántara, Sáez y Areitio.

El encuentro se ha caracterizado por el entusiasmo que ambos equipos han puesto en la lucha y que no ha decaído en ningún momento, ni aun en los últimos, en que por la diferencia acusada en el marcador debía lógicamente producir un enervamiento en las energías de los jugadores gimnásticos.

Desde el primer momento, la línea delantera rojinegra, bien apoyada en sus medios y defensas, inicia un ataque continuo, dando lugar a que Gonzalo demostrase sus buenas condiciones de extremo lanzando magníficos centros, que son rechazados por los defensas y portero gimnásticos, que tienen una buena actuación

Valderrama se distingue por sus peligrosas internadas, no encontrando apoyo en su extremo, Fuertes, que demuestra un miedo insuperable; sólo se atreve a centrar cuando no se encuentra a su alrededor ningún contrario.

Salas, en un avance gimnástico, lanza un buen chut, que va fuera por poco.

Un fallo de Castilla, seguido de otro de Martínez, origina un momento de peligro al Rácing, desaprovechando Alcántara una ocasión magnífica de marcar, ya que estando solo ante la meta y Martínez en el suelo no acertó a machacar el tanto, dando el balón en el larguero.

Los avances racingistas se suceden, rematando Valderrama y Marín todo cuanto les echan sus extremos; pero interviniendo Granizo con gran seguridad. Al intentar desviar Calvo un centro de Areitio, cae al suelo, tocando involuntariamente el balón con la mano.

Concedido penalty por el árbitro, aun cuando muy protestado por el público, lo lanza Cela, que lo envía a las nubes.

Una jugada de Valderrama termina con un pase a Fuertes, que chuta, rechazando el larguero, pero la cabeza de Palacios envía el balón a la red, consiguiendo el primer tanto para su equipo cuando faltaba poco tiempo para terminar.

En esta primera parte se tiraron tres corners contra la Gimnástica por ninguno contra el Rácing.

Reanudado el juego, los gimnásticos atacan con entusiasmo, utilizando Castilla recursos un poco sucios, que son protestados.

Santos, desde distancia, larga un buen chut, que sale fuera por muy poco.

Gonzalo inicia un avance, pasando a Marín, que lanza un centro tan cerrado, que no tiene Valderrama más que meter un poco la cabeza para entrar balón y jugador en la portería contraria.

Una gran jugada de Marín termina con un chut cruzado que engaña a Granizo, logrando así el tercer goal para el Rácing.

Poco después vino el goal Gimnástico, hecho en forma incomprendible, ya que estando el juego frente a la meta racingista, vemos a los jugadores de este equipo quedarse quietos, dejando que Adarraga, solo ante Martínez, marque el del honor para su bando.

Con este goal se animan los gimnásticos, creando algunos momentos de peligro, pero demostrando carecer en su línea delantera de elementos que sepan tirar.

Un pase de Moreno a Valderrama y varios regates de éste tienen por fin un gran chut, que es el cuarto goal.

A los pocos momentos, un centro de Gonzalo es rematado por Marín, siendo el quinto goal, terminando a poco el partido.

Del Rácing sobresalieron Moreno, Gonzalo y Valderrama, y de la Gimnástica, Santos y Salas.—M. Rojo.

Otros resultados.

En Sevilla, el titular venció al Athlétic de Madrid por 5-1, en partido del torneo de los maximalistas.

Para el campeonato se obtuvieron los siguientes resultados:

Guipúzcoa: Sociedad de San Sebastián, 4; Osasuna, 0.

Vizcaya: Acero, 3; Arenas, 1 (ésta es otra de las sorpresas, pues sabido es que el equipo de Guecho es más potente que su vencedor).

Cataluña: Español, 2; Europa, 0. Barcelona, 3; Sabadell, 1. Badalona, 3; Unión de Sans, 2.

Aragón: Iberia, 5; Juventud, 0.

Galicia: Celta, 2; Rácing de El Ferrol, 0; Deportivo coruñés, 3; Eiriña, 1.

Cantabria: Rácing, 10; Unión Montañesa, 1. Gimnástica, 5; Muriedas, 0.

Murcia: Cartagena, 3; Murcia, 1 (esta derrota del Murcia es otra sorpresa, aunque tenga algo de justificación el que el encuentro se jugó en el campo del Cartagena). Lorca, 2; Athlétic de Murcia, 0.

Asturias: Rácing de Mieres, 3; Fortuna de Gijón, 1.

Necrológicas

Anteayer falleció en Madrid, a los setenta y un años, doña Sinforosa Garzón Santamaría, viuda del que fué gran luchador y dignísimo compañero Desiderio Prado, uno de los fundadores y presidente de la Sociedad de Peluqueros y Barberos, y también fundador de la Sociedad de Socorros «La Precursora».

La Directiva de la Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías reitera, por nuestro conducto, su más sentido pésame a los familiares de la fallecida, y muy especialmente a su sobrino nuestro querido amigo Mariano Fernández Garzón, vicepresidente de aquella entidad.

Reciba también este amigo nuestro y los familiares de doña Sinforosa la expresión de nuestra condolencia.

— Ayer fué enterrado don José Ramón Esteban, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Vicente.

El fallecido, que sólo tenía treinta y un años de edad, era persona muy estimada por sus compañeros de trabajo y sus numerosas amistades, pues era hombre bondadoso e inteligente.

Reciba su familia, y singularmente el querido compañero en la Prensa Vicente Ramón, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida del sér querido.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Severo García y Eusebio García; suplente, Julián Fernández.

Jurados patronos: Adolfo Marcos y Bartolomé Sanz; suplente, Ricardo Téllez.

A las nueve y media.—Juan Manuel Cascales Caballero, cocinero, reclama salarios devengados, horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido al dueño del café María Cristina, Federico Rey Villar.

A las diez.—José Aguirregoicoa Morgoitiobeña, chofer, reclama salarios devengados al patrono Luis Cañedo.

A las diez y media.—Luis Martínez Castro, celador chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido a la Compañía Telefónica Nacional de España.

A las doce.—David Valenzuela Martínez, chofer, reclama pago de horas extraordinarias al patrono industrial de taxímetros Ricardo Martínez Guitián.

Espectáculos

Gacetillas.

Zarzuela.—Hoy, martes 25, tarde y noche, la zarzuela de éxito grandioso «La Villana», interpretada por los más eminentes artistas del género y la orquesta del Real.

Lara.—El próximo jueves, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada «¡Mal año de lobos!», cuya protagonista está a cargo de Carmen Díaz.

Decorado de Bulbena. Por la noche, segunda representación de «¡Mal año de lobos!»

LATINA

Mañana, miércoles 26, estreno de la zarzuela de costumbres segovianas LA DEL SOTO DEL PARRAL, de Sevilla y Carreño y maestros Soutullo y Vert, interpretando los principales papeles Casáis y Sagi-Barba.

Para el estreno y sucesivas representaciones se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho.

Funciones para hoy.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Los lagarteranos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Caraba.—A las diez y media, ¡Una...!

ZARZUELA.—A las seis y a las diez, La Villana.

APOLO.—A las seis y media, 270.ª representación de EL SOBRE VERDE.—A las diez y media, 271.ª representación de EL SOBRE VERDE. Penúltimo día de actuación de las interesantísimas Pyl y Myl. El jueves próximo, presentación de la gentil bailarina La Yankee.

LATINA.—Compañía Eugenio Casáis. Por la tarde no hay función, para hacer el ensayo general de la zarzuela, de Sevilla y Carreño, música de los maestros Soutullo y Vert, LA DEL SOTO DEL PARRAL.—A las diez y media, LA CALESERA, por Lledó.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval y Los cuernos del diablo.—A las diez y media, Motetes y bulerías, ¡Y decías que me amabas!

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones, Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pinillos, Alady.—A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo, Mery, Conchita Iris, Ruth Walker, Geo and Volo, Aixa de Solís, Orquesta Camaró, Carmen Vargas, Ballet Creole, Pepita Odena.

CINE GRAVINA.—Tarde y noche: El anillo nupcial, Tomasín, botones de hotel, y La madrecita.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa. Lucy René (mezzosoprano). Orquesta Artys.

A las diez de la noche, emisión retransmitida por las estaciones de Bilbao EAJ 9 y San Sebastián EAJ 8. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del programa ejecutado en Barcelona. Noticias de última hora.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

EDITORIAL CASTRO

La más importante en el ramo de la novela popular

MAZARREDO, 4, MADRID — La correspondencia, al apartado 5.020. Teléfono 16.995

LA OBRA DE FERNANDO ALBURQUERQUE

"La Golfilla de la Calle"

supera en éxito a todos los alcanzados hasta la fecha por las mejores novelas

«LA GOLFILLA DE LA CALLE» se debe a la pluma de un joven novelista español que disfruta de una envidiable popularidad por sus numerosas obras, muchas de las cuales se han traducido a varios idiomas, y que oculta su nombre bajo el seudónimo de FERNANDO ALBURQUERQUE.

FERNANDO ALBURQUERQUE es una autoridad. Su mágica pluma ha vertido en esta obra una literatura sugestionadora, que subyuga a los que leen sus brillantes páginas, hasta el extremo de que la lectura del primer cuaderno de «LA GOLFILLA DE LA CALLE» ha conquistado en quince días a VEINTICINCO MIL LECTORES. Es una novela apasionadora, de ambiente modernísimo, en la que se retrata la vida actual.

Los amantes de la lectura deben suscribirse a la edición de cuadernos de 32 páginas de texto y cuatro de cubierta. PRECIO DEL CUADERNO, 30 CENTIMOS. Es preferible esta edición a la edición económica de 15 céntimos cuaderno.

A los suscriptores que posean el tomo primero terminado de "LA GOLFILLA DE LA CALLE" el 10 de diciembre próximo, bien en la edición de 15 céntimos o en la de 30 céntimos, se les regalará una participación de DOS PESETAS en uno de los números que para el sorteo de Navidad tiene adquiridos esta Editorial.

Si en su localidad no encuentra "LA GOLFILLA DE LA CALLE", escríbanos y le enviaremos gratis el primer cuaderno.

Comparen los suscriptores la edición de 15 y 30 céntimos y optarán por suscribirse a la de 30 céntimos, que tiene doble texto.

Esta Editorial nunca publicará más que obras moralizadoras

Preparamos CATALOGO 1928, que comprende las mejores novelas, y que será remitido gratis a quien lo solicite.

¡FALTAN HOMBRES!

que vendan libros. Miles de pueblos de bastante importancia ¡¡¡carecen de librerías!!! No existen centros de suscripciones y apenas si llega la Prensa diaria. ¿América? Se habla mucho de la venta del libro español en América, pero se consigue muy poco. La divulgación sería fácil extendiendo el libro español por todos aquellos territorios a base de una labor activa y directa del editor y sus viajantes. Lo primero a conseguir es que el libro se venda al precio que marca ¡Miles de poblaciones existen en América sin librerías! Las novelas por entregas DEBEN DESEMPEÑAR UNA MISION ESPIRITUAL, creando por todas partes la afición a la lectura y dando lugar a esos pequeños comercios que pasan luego a ser ESTABLECIMIENTOS DE LIBRERIA. Los Centros de suscripciones americanos creados en América antes del 1914 son a estas fechas LIBRERIAS DE IMPORTANCIA, entre ellas la del famoso librero y editor don Ricardo Veloso, de Habana.

Al que garantice y conozca el ramo se le facilitarán medios para establecerse.

SERVIREMOS DIRECTAMENTE en localidades donde no tengamos corresponsal todas las obras de esta Editorial, bien por suscripción o completas.—Pídanse nuestras obras en librerías, Centros de suscripciones y repartidores de novelas.

Dirijan la correspondencia: Apartado 5.020, MADRID (5).-Cables y telegramas: CASTROLO, MADRID

Pida la última obra de LUIS DE VAL "POR EL AMOR DE UN HOMBRE"

Puede adquirirse semanalmente por cuadernos o elegantemente encuadernada.

NECESITAMOS CORRESPONSALES en donde todavía no los tenemos.

Todas las ofertas son estudiadas con interés.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DE LA ARGENTINA

XIX Congreso ordinario del Partido Socialista

II

En su informe al Partido, el Comité Ejecutivo Nacional expone la correspondencia cambiada sobre el envío del delegado al V Congreso de la C. O. P. A., y su rectificación. Como lo que conviene dejar bien sentado son los motivos de lo último, incluiremos aquí el texto de la nota enviada. En toda la actuación habida fué el doctor Juan B. Justo quien, en su carácter de encargado de las relaciones internacionales, tuvo la mayor participación.

He aquí las causas de la rectificación:

«Señor Santiago P. Iglesias, secretario en español de la Confederación Obrera Panamericana.

Hemos recibido la nota de usted, fecha 29 de marzo de 1927, referente a la representación argentina en el próximo Congreso de la Confederación Obrera Panamericana.

Nos place que hayan apreciado ustedes en grado sumo el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista de enviar a ese Congreso nuestra delegación.

Ante la reiterada invitación, lo hicimos, después de comunicar a ustedes, clara y lealmente, nuestro concepto de la lucha social obrera en la América indolatina, en la creencia de evitar así todo equívoco en nuestras relaciones con ustedes.

Lo hicimos también después de poner a ustedes en contacto con la Confederación Obrera Argentina, naciente organización sindical, adherida a la F. S. I. de Amsterdam, por si ella consideraba conveniente entablar relaciones con ustedes.

Seguros de no sufrir sugestiones retrógradas, no temimos responder al llamamiento de ustedes, si bien comprendíamos la situación incómoda en que nuestra presencia colocaría a la American Federation of Labor, columna pecuniaria principal del panamericanismo obrero.

La A. F. of L. no guarda relación alguna con el Partido Laborista o con los Partidos Socialistas de su propio y gran país. ¿Cómo podría tenerla con nosotros?

En el «American Federationist» ella publica artículos sobre los procedimientos y la capacidad obrera para elegir candidatos «of both parties» (de ambos partidos burgueses), para los cargos políticos, y no aspira a encabezar la evolución política de su país.

Su presidente, el señor Guillermo Green, escribe oficialmente que acepta el arbitraje para resolver las cuestiones internacionales, salvo las referentes «al honor y la soberanía», dos palabras buenas para sustraer al arbitraje cualquier cuestión internacional.

La A. F. of L. abusa de la palabra «cooperación», oponiéndola a la lucha de clases, porque ignora quizá o menosprecia el gran movimiento cooperatista mundial, representado por la Alianza Cooperativa Internacional, en que decenas de millones de trabajadores preparan su emancipación, practicando desde hace tiempo, en el trabajo argentino, la cooperación libre.

La A. F. of L., que abomina de Moscú, no se adhiere tampoco a la Internacional Sindical de Amsterdam, que reconoce la democracia obrera y social, y colabora con ella.

Comprendíamos, pues, la masa de prejuicios a que nuestro delegado tendría que hacer frente, y, ambiciosos de acción tan grande, le enviábamos a proclamar la afinidad fundamental y la solidaridad necesaria entre el movimiento sindical y el movimiento político de la clase trabajadora; a describir las formas espurias del capitalismo, que agravan en nuestra América la miseria y la ignorancia de las masas, como resultado de la política criolla de las oligarquías (latifundismo, mala moneda, bancos oficiales corrompidos y corruptores, concesiones podridas a Empresas nacionales y extranjeras, endeudamiento nacional galopante, iglesia oficial, fraude y violencia electoral, el juego de azar como institución pública, etc.); lo enviábamos a demostrar que en la América indolatina el movimiento agrario y el movimiento obrero sólo son posibles y eficaces cuando los mueven vastos y hondos ideales sociales; a probar que nuestro movimiento obrero tiene que ser nacionalista, internacional, socialista, contrario a los Gobiernos hipócritas que proclaman la paz y presionan y oprimen a otros pueblos con sus elementos de guerra; enviábamos a nuestro delegado a sostener nuestro plan de acción internacional, nuestra demanda de igualdad política y jurídica de las razas, de legislación social internacional, de solución pacífica de todos los litigios internacionales, de vinculación económica entre los pueblos, a la que tanto contribuye el sistema métrico decimal, resistido todavía por el capitalismo de lengua inglesa.

Nos acercábamos al movimiento sindical estadunidense en la esperanza de acercarlos al movimiento obrero del mundo

Mucho sentimos perder esta ocasión de emprender tan magna cruzada en toda América No enviaremos delegados al Congreso que ustedes preparan. Ha habido confusión por parte de ustedes, que no han valorado suficientemente palabras que les habíamos dirigido.

Y a último momento, vemos que ha habido también error de parte nuestra al aceptar vuestra invitación, pues no acostumbramos participar en Congresos obreros en cuya organización intervienen los ministerios de Relaciones exteriores y los embajadores. Hemos visto la nota dirigida por la Confederación Obrera Panamericana al señor Pueyrredón, representante de la oligarquía latifundista argentina ante el Gobierno de Wáshington; hemos visto las credenciales en blanco llegadas acá para ser llenadas por las oficinas del Gobierno, credenciales idénticas a las que recibimos también nosotros, y que devolvemos en blanco. Estos hechos, que ignorábamos hasta hace pocos días, y que no podíamos siquiera sospechar, nos hacen ver que el movimiento obrero llamado panamericano es una de las agencias mediante las cuales la Secretary of States de los Estados Unidos quiere extender su influencia, propósito que no hemos de contribuir a realizar.

Saluda a ustedes atentamente (firmado), Adolfo Dickmann, secretario general del Partido Socialista.»

Las expuestas fueron las razones fundamentales por que el Partido Socialista rectificó su resolución y no envió el delegado a la C. O. P. A.

Miguel NAVAS

Buenos Aires.

El juego y la bebida

LONDRES, 24.—Combatiendo las plagas sociales del juego y de la bebida, ha declarado el compañero Felipe Snowden, ex ministro de Hacienda, que Inglaterra gastó el pasado año en bebidas 310 millones de libras (unos 8.900 millones de pesetas), y en el juego, 250 millones de libras (unos 7.200 millones de pesetas).

Opina que la situación económica de Norteamérica mejoró al prohibir la venta del alcohol.

Información del extranjero

En un partido de fútbol se hunde la tribuna.—Dos muertos y cien heridos.

NUEVA YORK, 24.—Durante un partido de fútbol en Richmond (Virginia) se hudió la tribuna.

Resultaron dos espectadores muertos y cien heridos.

En unas maniobras navales se incendia un dirigible.—Los tripulantes están en la Isla Izu.

TOKIO, 24.—Durante unas maniobras navales, la violencia de un huracán arrastró el dirigible número 3 hasta las inmediaciones de la Ila Izu y quedó destruído.

Los tripulantes lograron descender sobre la pequeña isla y saltaron a tierra para salvar el dirigible; pero nuevas ráfagas de viento lo arrojaron mar adentro, y cayó al agua, donde exalló, incendiándose.

El dirigible era del mismo tipo que el italiano «Norge», en el que Amudsen realizó el vuelo al Polo Norte.

Lo había adquirido el Japón en 25.000 libras esterlinas.

El crucero «Kamga» y el rompehielos «Oto Moore» marcharon al lugar del accidente para salvar a la tripulación; pero no lo lograron a causa de que el estado del mar les impide acercarse a la isla.

El centenario de Berthelot.

PARIS, 24.—Han comenzado las fiestas del centenario de Berthelot con una recepción en la Sorbona en honor de los delegados extranjeros.

Presidió el rector de la Universidad de París.

Se incendia un cinematógrafo y resultan 21 muertos y 500 heridos.

ESTOCOLMO, 24.—Se ha producido un violento incendio en un cinematógrafo de Finlandia.

Perecieron carbonizadas 21 personas y 500 resultaron heridas.

Explosión en unas maniobras de artillería.—Siete muertos y cincuenta heridos.

BUENOS AIRES, 24.—A consecuencia de una explosión ocurrida durante unas maniobras de artillería resultaron siete muertos y cincuenta heridos. Entre éstos hay tres oficiales.

El asesinato del ministro albanés.—Se sublevan las tribus de Cena Bey.

BELGRADO, 24.—Las tribus vasallas de Cena Bey se han sublevado contra Amed Zogu, acusado del asesinato del ministro albanés.

Se han enviado tropas contra los rebeldes y se ha pedido también ayuda al Gobierno italiano.

Notas de aviación

Miss Wilson vuela y regresa a las diez horas.

NUEVA YORK, 24. — Comunican de Old-Orchat que varios centenares de personas acudieron al campo de aviación de la playa para presenciar la salida de miss Wilson Graizon y su piloto y navegante para Copenhague, sin escalas.

El aparato rodó dos kilómetros sobre la playa antes de elevarse. Cuando despegó logró elevarse rápidamente a una altura de mil metros.

Miss Wilson dijo que aunque su propósito era el de hacer el viaje en un solo vuelo, no veía inconveniente en detenerse en Francia o en Inglaterra.

Después de diez horas de vuelo, habiendo llegado hasta Cabo Yable, regresó el avión por causa de la niebla y mal funcionamiento del motor. Aterrizó sin novedad.

El «récord» de velocidad en hidro.

ROMA, 24.—El piloto Bernard ha batido el «récord» de velocidad, alcanzando en «hidro» 487 kilómetros por hora, o sea 40 más de los obtenidos por el ganador de la última copa Schneider.

Los Estados Unidos y Nicaragua

WASHINGTON, 24.—El Departamento de Estado ha enviado una nota al general Chamorro manifestándole que el Gobierno norteamericano no le reconoce como presidente de Nicaragua, porque se opone una cláusula legal a que sea elegido dos veces consecutivas el presidente de la República del país.—Frañola.

Los europeos secuestrados en Marruecos

RABAT, 24.—Se han presentado muchos voluntarios para negociar el rescate de los cuatro europeos víctimas del secuestro de una partida de disidentes.

La misión se hace difícil a causa del carácter montañoso del país y de la abundante cantidad de agua y nieve que ha caído en estos últimos días.

Parece confirmarse que los cautivos se hallan en poder de un poderoso jefe montañés. Se trata de un acto aislado, cuya represión es difícil, pues los disidentes, después de dar los golpes de mano, se refugían en las régiones inaccesibles.

—

RABAT, 24.—Se reciben noticias de procedencia indígena acerca del rapto de los matrimonios Steeg y Maillet.

El indígena Bekkas, de los Beni-Mellas, ha manifestado que el rapto fué preparado por un antiguo caíd que conocía el sitio y las costumbres de las familias raptadas, en unión de varios adictos de la cabila.

Emilio Martínez

Están entre nosotros el camarada gallego Emilio Martínez, presidente de la Agrupación Socialista de Vigo, y su compañera.

Ayer, acompañados de la viuda de nuestro maestro Pablo Iglesias, estuvieron en el Cementerio Civil, depositando sobre la sepultura de Iglesias un hermoso ramo de flores.

El compañero Emilio Martínez y su esposa saldrán uno de estos días a visitar Valencia, Barcelona, Zaragoza y Sevilla.

Deseamos a tan buenos amigos y camaradas que la excursión les sea agradable.

De Inglaterra a Australia en automóvil

LONDRES, 24.—El explorador australiano Francis Birtless ha partido desde el Salón Olimpia, donde se celebra la Exposición del Motor, en viaje para Australia, en un coche de 24 caballos de fuerza. De las 16.000 millas del viaje, sólo irá en vapor unas 500.

Su ruta es Falkestone, Boulogne, París, Estrasburgo, Viena, Belgrado, Sofía, Grecia, Siria, Irak, desiertos de Persia y del Beluchistán, Birmania, Siam y la península malaya.

En Suralaya embarcará para Puerto Darwin, y espera tardar seis meses en llegar a Melbourne.

Gran parte de los territorios por los que piensa cruzar no han sido hollados por un automóvil.

Literatura tauromáquica

De la llamada "fiesta nacional"

Como una «nota de color», o estampa de la reseña periodística de la última corrida de feria celebrada en Zaragoza, se ha publicado en un diario de aquella capital el trozo literario que transcribimos para que se vea cuánto es el buen gusto y cuán exquisita la delicadeza de algunos de los panegiristas de lo que se considera como españolísimo espectáculo.

Véase la muestra de literatura tauromáquica:

«*Las tripas por el aire.*—No dejemos pasar sin protesta el hecho de que uno de los jamelgos que salieron a enfrentarse con el quinto toro estuvo irreverente con el público.

Había recibido una profunda cornada intestinal, y cuando colgábale todo el interior, toda la tripería, como quien dice, dió una brusca sacudida de izquierda a derecha, mandando al tendido el estómago, el hígado, el páncreas, el bazo y todo el paquete intestinal.

Un moreno decía, viéndose así obsequiado: "Pero, señor, ¿para qué quiero yo este paquete... si ya tenía tabaco?"

A una respetable dama de Cáceres le quedó sobre el busto un trozo de hígado, que parecía un rico camafeo.

A un guardia se le situó sobre la manga un trozo de intestino duodeno, y parecía que le habían ascendido a sargento.

Aquel jaco se merece una considerable multa por enviar sus tripas al tendido; aquello estuvo muy mal.

En fin, como decía uno de los pobres salpicados:

—En la vida todo es liviano.»

Después de leído lo anterior, se nos ocurre que la acción beneficiosa de las Sociedades protectoras de Animales es imposible que alcance a tantos como hay por el mundo...

UNA BUENA PLUMA STILOGRÁFICA

regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

"LA HIJA DEL PUEBLO"

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que sólo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al teléfono 31.224.—EDITORIAL MIGUEL ALBERO.—**Avenida REINA VICTORIA, número 8, Madrid.**

TRINOS

Un duque ruso, que otrora
apaleaba millones
hace ahora
de botones.

El ci-devant ostentoso
cayó bajo;
pero hoy se muestra orgulloso
del trabajo.

No protesta; no da un grito;
gana el pan con su sudor;
come con más apetito;
digiere mucho mejor.

No conoce la pereza:
despacha en un periqueto,
lleva con gran ligereza
el recado o el billete.

Sube y baja, y entra y sale;
recorre la gran ciudad,
y ha gustado cuánto vale
la vida en la libertad.

Ni la riqueza perdida,
ni los palacios desea,
ni piensa en aquella vida
tanto así... ¡Pa que se vea!

Ni sueña en la gran duquesa,
ni tiene el ceño sombrío,
ni es parejo a la princesa
clorótica de Darío.

Es un muchacho valiente,
con vocación decidida
de sacarle alegremente
todo su jugo a la vida.

El fué todo, y hoy que es nada,
con el alma bien templada
llega contento a saber
que aceptando de ese modo
la vida, se es casi todo
lo que se tiene que ser.

Jorge MOYA

El problema uvero

Quién gana y quién pierde

En la elaboración de vinos siempre se ha encontrado un margen de beneficios compensador del trabajo y remunerador de los fondos invertidos en la manipulación industrial.

Ya hemos dicho que de cada dos arrobas de uva se obtiene una de vino y los gastos de elaboración; pero además debe tenerse en cuenta que la riqueza alcohólica beneficia el precio, hasta el punto de que el grado de alcohol es siempre una de las partes aleatorias que integran el valor del vino. Y la explicación más sencilla, aparte de otras razones de seguridad para la conservación, mejor calidad y sabor, etc., es la de que permite, sin gasto alguno, la mayor adición de agua, y, por consiguiente, el aumento de buen número de arrobas llovidas del cielo o extraídas de los manantiales. Así, siempre que de precios de vino se trata, se habla de a tanto por medida y grado, estando unos y otro en proporción directa.

El mayor grado de alcohol lo proporciona, a igualdad de clase de uva, el buen cultivo y el buen sol, y en años como el presente se puede dar por segura una graduación máxima.

Hay además otro producto del que se obtiene un buen rendimiento, especialmente en los años de escasez de vino y precios altos, consistente en un nuevo estrujamiento de los cuajos, regándolos con agua abundante y adicionándoles alcohol, no siempre vínico, y se obtiene un vino bajo, que se vende según la demanda y el conocimiento que del género tenga el comprador.

Hemos hecho estas aclaraciones acerca de la elaboración de vinos para mejor demostrar el escandaloso abuso que se está cometiendo con todos los pequeños agricultores que ni tienen envases ni medios para elaborar por su cuenta. Para la fabricación de vinos se requieren locales adecuados, construídos especialmente para ese uso, provistos de maquinaria y vasijas para la fermentación y envase. El desarrollo de esta industria ha ido eliminando la pequeña elaboración individual en los antiguos y deficientísimos jaraíces aldeanos, que ya no se construyen, porque en ellos sólo se obtienen clases inferiores y bastante expuestas a avinagrarse si no se han consumido a principios del verano.

De ahí que el jornalero que sólo es cultivador de unas cepas se vea obligado a vender la uva al precio que corra, y fácilmente se comprenderá cómo es a ellos a quienes principalmente perjudica este estado de cosas y a quienes no van a alcanzar los remedios adoptados.

Por lo pronto, pensar en buenos salarios con los precios tan ruinosos de la uva es imposible. Aun aquellos trabajadores que se ajustaron al principio de la vendimia habrán de resistirse para conservar los precios tratados. Y, para los pequeños cultivadores, es irremediable el daño, porque ellos no pueden utilizar el recurso de los préstamos recientemente autorizados, por carecer de los medios necesarios para elaborar y hacerlo en condiciones de obtener buenos caldos. La requisa de envases no les soluciona nada careciendo de locales y utensilios. Y aunque los tuvieran, la producción del vino no es una industria casera, y exige elementos importantes para trabajarla en buenas condiciones económicas y obtener excelentes calidades. El hacer vinos requiere algo más que estrujar uvas y dejar fermentar el mosto.

Al igual que acentece en las zonas trigueras, donde el pequeño cultivador recurre todos los años al préstamo usurario o adquiere sus vestidos y contrata la compra del grano, de las bestias y aperos a plazos, a pagar en la recolección de los granos de pan y de pienso, igual en las regiones vitícolas adquieren esas mismas obligaciones a pagar en el otoño, durante o al final de la vendimia. Y es fácilmente comprensible a qué interés se paga el débito adquirido si la mercancía de la que se ha de obtener el dinero ha descendido a la mitad o menos de su valor, como este año sucede.

El sistema de facilitar préstamos el Estado con garantía de los depósitos de granos puede dar muy buenos resultados con el tiempo y con la práctica, perfeccionándolo y limando su tramitación, para los cultivadores de cereales, porque estos productos salen de la era en condiciones de conservarse. El pegujalero que lleva a trillar cuatro caballones de mies sabe que recoge hasta el último grano y, sin más gastos, le basta un rincón de la cámara o de cualquiera de sus habitaciones para depositarlo y esperar la mejor ocasión de venta. No puede hacer lo mismo el cultivador de viña, porque la transformación de uva en vino exige más tiempo, tiene más complicaciones y requiere elementos especiales y locales adecuados, según ya se ha dicho, no sólo durante la pisa, sino después, que es cuando empieza la verdadera elaboración.

De ahí que los préstamos no puedan ser utilizados por los verdaderos perjudicados, los que sólo tienen un pedazo de viña y son asalariados todo el año, porque para éstos lo más conveniente y lo único que pueden hacer es vender la uva en cuanto alcanza su perfecta madurez. Después, día que pasa día que pierde y desmerece su calidad.

El fruto se conserva mal en la cepa, y las nieblas y las lluvias, tan propias de la estación, reblandecen y pudren la película que envuelve el grano, dando lugar a que se produzcan vinos flojos, turbios y faltos de buen aroma. El precio entonces desciende, porque realmente ha disminuído su valor.

A quien pueden beneficiar, en cambio, esos préstamos es a los viticultores dueños de bodegas, porque, disponiendo así de un mayor capital circulante, pueden hacer la elaboración de su cosecha y las compras de uva y aguardar tranquilamente a que se fijen y consoliden los precios de los vinos nuevos, con lo que habrán realizado un buen negocio a costa del que trabajó todo el año para malvender en tres días el fruto de tantos afanes.

No siempre es quien más grita quien más razón tiene, y nada sería mejor que examinar si es justo que, pagándose actualmente los vinos en el punto de origen a seis pesetas arroba, se compren las uvas a una peseta o una peseta veinticinco céntimos.

Y aunque se anuncian ofrecimientos de vinos nuevos a 3,50 pesetas, aparte de que ese precio es ya de por sí excesivamente remunerador en relación al precio de la uva, ya veremos si cuando los vinos estén hechos son ésos o mayores los precios de cotización.

Para evitar un lucro excesivo, siempre intolerable y más aún cuando el Estado ha intervenido con auxilios económicos, nada tan razonable como la fijación para el interior del país de los precios del vino, atendiendo a su calidad y al precio de la uva, y agregándole el margen de beneficio industrial que prudencialmente se estimase.

Esto evitaría que sin más freno que su codicia, los negociantes, después de haber explotado al obrero y al pequeño productor, hagan lo propio con los consumidores.

La industria vitivinícola es una de las principales riquezas nacionales y merece ser tratada con cariño y con conocimiento para resolver serias dificultades que en su camino se vienen cruzando; pero no es justo buscar la compensación a la falta de iniciativas y arrestos para acoplarla a las nuevas necesidades en el abaratamiento del trabajo, que es en fin de cuentas lo que se hace al pagar precios ruinosos por la uva.

JUAN DE LA VIÑA

Notas esperantistas

Ha comenzado a publicarse en Esperanto la obra completa de Cervantes «Don Quijote de la Mancha», que hasta ahora solamente tenía vertidos en lengua internacional algunos capítulos sueltos.

La obra se publica por cuadernos de 32 páginas. El primero, traducido por don Julio Mangada, contiene el prólogo, versos y dedicatorias y el primer capítulo del libro inmortal.

La empresa editorial, con tantos ánimos comenzada, merece no sólo el apoyo de los esperantistas, sino de cuantos estimen necesario difundir por el mundo el genio de la raza con el espíritu de la obra gloriosa, y es especial del Estado, a cuyo cargo está el fomento de nuestros intereses espirituales.

* * *

Porque el Esperanto, en su marcha ascendente, ocupa ya el octavo lugar entre las lenguas modernas de cultura por su aplicación impresa, y, en su incesante progreso, se prevé que muy pronto ha de ocupar lugar preferente.

He aquí los hechos que lo prueban. Respondiendo a una interpelación del senador Courtier, en Francia, el ministro de Negocios extranjeros ha presentado la estadística de libros en idiomas extranjeros que se publican en aquella República, así como la de periódicos y revistas. El primer lugar lo ocupan las publicaciones italianas, por las circunstancias políticas especiales de aquel país, que tanto limitan la expresión del pensamiento, y le siguen las inglesas, las rusas, las españolas, alemanas, polacas, ukranianas, y las en Esperanto después, superando ya al número de publicaciones en húngaro, hebreo, griego, árabe, irlandés, checo, rumano, servio, etcétera.

* * *

En Inglaterra se comenzarán para este invierno unos cien cursos de lengua Esperanto, según informes que hace públicos la Brita Esperanto Asocio.

F. AZORIN

En el Parlamento soviético

RIGA, 24.—En el curso de la sesión del Parlamento rojo, el señor Karakhan pronunció un discurso examinando la situación soviética con respecto a los demás países.

Afirmó el señor Karakhan que es deber del Gobierno soviético retardar la guerra a los Gobiernos burgueses de otras naciones, por no hallarse en condiciones.

Se felicitó de que el mundo obrero esté al lado de los Soviets.

También dijo que, sin embargo de haber dado solución al asunto Rakowski, subsiste el peligro de una ruptura con Francia.—Frañola.

ACUERDO ACERTADO

La Federación de Cocineros ingresa en la Unión General

Es la Federación Nacional de Cocineros una de las más modernas organizaciones obreras existentes en España, y, con todo, de las que se van poniendo a la vanguardia del movimiento, desechando rutinas y añejos prejuicios, y atenta sólo a lograr la más estrecha unión de sus componentes entre sí y con los demás oficios organizados.

El caso de esta Federación merece ser estudiado detenidamente, más, desde luego, de lo que permiten los estrechos límites de unas líneas informativas. La profesión de cocinero era, hasta hace muy poco tiempo, no diremos precisamente refractaria a la organización; peor aún, es que la desconocía; para los obreros de la cocina no existía el problema colectivo ni sentían ansias de mejora. Vivían aislados del mundo del trabajo.

Y no es que por ello su situación profesional fuese envidiable; nada de eso. Descontando el escaso número de privilegiados que —como los hay en todos los oficios—disfrutaban de regulares condiciones de trabajo, la casi totalidad de los cocineros, en sus distintas categorías, eran unos verdaderos esclavos. Sus jornadas eran largas; los jornales, escasos; el descanso, desconocido; el trato, por parte de los jefes, despótico; sus relaciones con los demás trabajadores, nulas.

En suma; era un estado de sometimiento horrible, impropio de los tiempos actuales, y consecuentemente no podía perdurar, y así fué. Pocos años hace, unos cuantos camaradas, bien intencionados, quisieron sacar a sus compañeros de la abyección en que vivían, y fundaron en Madrid y en algunas localidades de provincias organizaciones de resistencia, al igual que los demás trabajadores. Muchas de aquellas Sociedades se constituyeron a base de cocineros y de camareros; pero por causas que no son de este lugar, no llegaron a consolidarse, quizás por ser distintos los problemas de unos y otros.

Pero la semilla estaba echada y tenía que fructificar. Ante el fracaso de la primera organización, otros compañeros decidieron rehacer las disueltas Sociedades de cocineros, y con todo entusiasmo pusieron manos a la obra. El núcleo de donde partió la iniciativa de la reconstitución fué el de Madrid, donde los cocineros se reorganizaron y luego trabajaron por organizar a los de provincias, y tanto y tan bien se movieron, que consiguieron, no ya crear Sociedades de cocineros en las principales ciudades del país, sino agruparlas en una Federación Nacional, que hace pocos meses celebró su primer Congreso en Madrid, en el cual se afianzó la existencia del novel organismo, se le dotó de unas bases de trabajo, ya establecidas en casi todas partes, se resolvió publicar una revista y se acordó someter a un plebiscito entre las Secciones la conveniencia o no de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

El Comité Nacional de la Federación de Cocineros acaba de hacer el escrutinio de los votos enviados por las 38 Secciones de que aquélla se compone, y por unanimidad de los 2.381 federados ha recaído el acuerdo de ingresar en el glorioso organismo sindical nacional.

Como se ve por lo brevemente expuesto, la mentalidad de ese sector de la clase trabajadora ha cambiado radicalmente en muy poco tiempo, y al abandono y pereza de antes ha sucedido un actividad extraordinaria, un gran deseo de aprender, de recuperar el tiempo perdido, de figurar en primera línea en las avanzadas del proletariado militante.

Sería injusto terminar esta breve exposición de hechos sin mencionar a los compañeros del arte culinario que más se han destacado por colocar la organización a la altura en que hoy se halla. Son éstos los queridos camaradas Atilano Granda, Aragón, J. Sánchez, J. Rosón, F. Gato, P. Rosado y G. Sánchez, que constituyen el Comité Nacional de la Federación Nacional de Cocineros, todos los cuales se multiplican por engrandecer la organización, consolidando las ventajas conseguidas, cuales son, entre otras, la fijación del salario mínimo y la consecución del descanso semanal. De entre todos esos compañeros debe hacerse especial mención del compañero Granda, que ha realizado varias provechosas excursiones de propaganda, cuyo resultado está a la vista.

Felicitamos, pues, a la Federación de Cocineros por su acierto al ingresar en la Unión General de Trabajadores, y la excitamos a que prosiga por ese camino, que es el único que conduce a la realización de los ideales emancipadores.

Servicio aéreo París-Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 24.—Se hacen preparativos para ultimar el servicio regular aéreo entre París-Río de Janeiro-Buenos Aires.

El aeronauta Hugo Eckner, que realizó en el dirigible «Z. R. 3» la travesía aérea de Alemania a los Estados Unidos, y que actualmente pertenece al cuerpo técnico de la Empresa Zeppelin, ha sido encargado de dirigir personalmente los preparativos de la línea. Ha dicho el señor Eckner que las aeronaves proyectadas para llenar el referido servicio tendrán 235 metros de longitud, 32 de diámetro y un volumen de 165.000 metros cúbicos. Podrán trasportar cómodamente veinte pasajeros y 12.000 kilos de carga, además de la correspondencia.

La ruta será Sevilla, Canarias y Cabo Verde hasta Río de Janeiro y Buenos Aires.

Añade el señor Eckner que el Brasil es tal vez el país que mayor número de condiciones reúne para un tráfico aéreo intenso.

El ingeniero alemán dirige las obras de construcción de los campos de aterrizaje, hangares e instalaciones a lo largo de la costa oriental del Atlántico.—Agencia Americana.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

CONCIERTOS MATINALES

La Orquesta Sinfónica, en el Monumental Cinema

El primero de la serie.

Con el acostumbrado lleno de siempre comenzaron anteayer los conciertos matinales de la Sinfónica en el Monumental Cinema. Al aparecer el maestro Arbós al frente de su notable Orquesta, el público prorrumpió en cariñosa ovación de saludo al director y a los profesores.

Comenzó el programa con el conocidísimo preludio de «Lohengrin», página wagneriana que fué interpretada maravillosamente; el encaje afiligranado de esta obra sublime fué admirable presente de entrada para quienes estábamos deseosos de volver a oír a esta gloriosa institución musical.

Vino después la exquisita Sinfonía de Dvorak llamada del «Nuevo Mundo», y menos conocida también por el título de «La Negra». En esta obra, el maestro checo llega felizmente a elevadas alturas de inspiración. Todos los cuatro tiempos fueron saboreados por el público, pero el «largo», sobre todo, produjo, como siempre, honda impresión.

Dvorak, que musicalmente fué considerado como nacionalista—a la manera que lo fueron igualmente en sus respectivos países Grieg y Chopin—, pues dedicó gran parte de sus actividades artísticas a recoger las danzas nacionales bohemias, parece mentira que en esta «Quinta Sinfonía» haya logrado concertar motivos tan característicos de universalidad en su estancia en América; lo que hizo que fuese esta Sinfonía calificada de la del «Nuevo Mundo».

Además, en esta obra se perciben claramente, en diversos momentos, las influencias de Wágner en el maestro checo.

Al terminar con dicha Sinfonía la primera parte del programa, todo eran alabanzas a la admirable interpretación que se le había dado.

Dos obras del maestro Albéniz, instrumentadas por Arbós — «El Puerto», de la suite «Iberia», y «Navarra»—se tocaban por primera vez en estos conciertos matinales. Las dos, joyas primorosas sobre motivos españoles, fueron muy celebradas, haciendo «Navarra» los honores de la repetición.

Igualmente fué bisado el «Vals triste», de Sibelius. Este maestro finlandés, creador de la nueva escuela musical de su país, esté reconocido como gran sinfonista por el alto vuelo de sus obras, en las que profundamente destaca su personalidad, llena de sentimiento y emoción, y a menudo están impregnadas de la tristeza misteriosa y trágica de los cantos del Norte, que el compositor emplea con gran acierto, conservando su ternura, su nostalgia y su ingenuidad. El «Vals triste» es una de las más características, en donde se destaca esta personalidad de Sibelius, por lo que la interpretación de dicha obra, por su inspiración, por su inmensa melodía y el tono y forma de su desarrollo, produce siempre honda emoción.

Terminó el programa con dos bocetos de Ivanov, el músico de Moscú y discípulo de Tschaikowsky. Estos dos bocetos caucásicos representaban: uno de ellos, un campamento de gitanos, y el otro, el cortejo del Sardar. Ambos están llenos del ambiente en que se desarrolla la acción, con sonoridades adecuadas, produciendo el hermoso efecto de siempre.

Terminó el programa quedando el público lleno de entusiasmo, después de haber dedicado reiteradas y formidables ovaciones a los notabilísimos ejecutantes y a su digno director.

Repitamos una vez más que los conciertos de la Sinfónica son el espectáculo en donde más unánimemente complacido queda el público—*Francisco Núñez Tomás.*

El programa próximo.

El segundo concierto le dará el domingo 30 del actual, y ha confeccionado un programa estupendo, con obras de Schubert, J. S. Bach, Schumann, Falla, Rimsky-Korsakow y Liszt.

Además, intervendrá la eminente pianista Clara Haskil.

En breve daremos a conocer el programa completo, que, como decíamos, es verdaderamente notable.